



2010 - 2025



Plan de desarrollo Santa María de Jesús Sacatepéquez

Diciembre 2010

<p>02.01.02 <i>CM 311</i></p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Santa María de Jesús, Sacatepéquez, Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>100 p. il.; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 311)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, Guatemala, Centro América

PBX: 78323543

<http://www.inforpressca.com/santamariadejesus/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

<http://www.segeplan.gob.gt>

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Sotero Chunuj Reyes
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Oscar Enrique Ramírez Díaz
Delegado Departamental, SEGEPLAN Sacatepéquez.

Equipo facilitador del proceso

Herberth Dávila
Director Municipal de Planificación Santa María de Jesús, Sacatepéquez

Juan José Agustín Sosa Chávez
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Sacatepéquez.

Sergio Otoniel López Gutiérrez
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Sacatepéquez.

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACIÓN	1
II. INTRODUCCIÓN	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN	5
IV. OBJETIVOS	6
4.1 Objetivo general	6
4.2 Objetivos específicos	6
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRAFÍA	9
6.1.1 Ubicación geográfica	9
a. Ubicación	9
b. Colindancias	9
c. Estructura espacial	9
6.1.2 Demografía	10
6.2 HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD	11
a. Historia	11
b. Cultura e identidad	12
c. Costumbres y tradiciones	12
d. Fiesta patronal	12
e. Lugares sagrados	12
f. Comidas Típicas	13
6.3 DIMENSIONES	13
6.3.1 Dimensión social	13
d. Salud	13
e. Seguridad alimentaria	16
f. Educación	16
g. Servicios básicos	23
h. Equipamiento	24
i. Seguridad ciudadana	25
j. Participación ciudadana	25
k. Conclusión dimensión social	25
6.3.2 Dimensión ambiental	28
a. Recursos naturales	28
b. Suelos	28
c. Flora y Fauna	30
d. Clima	30
e. Gestión integrada del recurso hídrico	31
f. Gestión de riesgo	32
g. Saneamiento ambiental	38
h. Conclusión dimensión ambiental	39
6.3.3 Dimensión económica	42
a. Empleo y migración	42
b. Desarrollo productivo	43

c.	Mercado y condiciones del entorno	48
d.	Conclusión dimensión económica.....	49
6.3.4	Dimensión político institucional	51
a.	Administración local e instituciones públicas y privadas.....	51
b.	Funcionamiento del gobierno municipal	52
c.	Formas de organización comunitaria	52
d.	Conclusión dimensión político institucional	53
6.3.5	Conclusión inter-dimensional	54
VII.	PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	58
7.1	Visión	58
7.2	Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF).....	58
7.3	Ejes de desarrollo	61
7.4	Matriz de Planificación.....	64
VIII.	BIBLIOGRAFIA	73
IX.	ANEXOS	77
X.	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	88

Índice de cuadros

Cuadro No. 1	Servicios y equipamientos básicos	24
Cuadro No. 2	Uso Total del Suelo	30
Cuadro No. 3	Zonas de vida	31
Cuadro No. 4	Cuencas Hidrográficas	32
Cuadro No. 5	Estimación del Riesgo	38
Cuadro No. 6	Principal Producción Agrícola.....	43
Cuadro No. 7	Producción Pecuaria	44
Cuadro No. 8	Conectividad de Centros Poblados.....	45
Cuadro No. 9	Infraestructura Productiva.....	46

Índice de figuras

Figura No. 1	Ubicación geográfica de Santa María de Jesús	9
--------------	--	---

Índice de gráficos

Gráfico No. 1	Pirámide poblacional.....	10
Gráfico No. 2	Cobertura educativa sector oficial.....	17

Gráfico No. 3 Tasa de promoción	18
Gráfico No. 4 Tasa de repitencia en los niveles educativos	18
Gráfico No. 5 Tasa de deserción en los niveles educativos.....	19
Gráfico No. 6 Relación niñas/niños en el nivel primario	20
Gráfico No. 7 Relación niñas/niños en el periodo 2005-2006.....	20
Gráfico No. 8 Relación alumno-docente	21
Gráfico No. 9 Incidencia por tipo de amenaza	33
Gráfico No. 10 Nivel de amenazas por Micro Región	33
Gráfico No. 11 Incidencia de Amenazas por Micro Región	34
Gráfico No. 12 Índice por factor de vulnerabilidad	36
Gráfico No. 13 Nivel de vulnerabilidad total	37
Gráfico No. 14 Indicadores y factores de vulnerabilidad.....	37
Gráfico No. 15 Población Económicamente Activa por sexo	42
Gráfico No. 16 Población Económicamente Activa e Inactiva	43

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión Social	27
Mapa No. 2 Dimensión Ambiental	41
Mapa No. 3 Dimensión Económica	50
Mapa No. 4 Dimensión Político Institucional.....	54
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de desarrollo territorial actual (MDTA)	57
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF).....	60

Índice de matrices

Matriz No. 1 Amenazas presentes.....	34
Matriz No. 2 Perfil Socioeconómico.....	47
Matriz No. 3 Motores económicos.....	48
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo sostenible para el fortalecimiento del tejido social.....	64
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 2: Gestión local integrada y participativa de los Recursos Naturales Renovables y disminución de Riesgo.....	67
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo Económico Local.....	69
Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento y organización de las capacidades e la DMP para la gestión de servicios municipales	72

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna	14
Recuadro No. 2 Asistencia en partos.....	14
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	15
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema.....	16
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	22
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	23
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	39

SINER

Siglas y acrónimos

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FAMSI	Fondo de Andaluz de Municipios para Solidaridad Internacional
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ONG	Organización No Gubernamental
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PNC	Policía Nacional Civil
UTD	Unidad Técnica Departamental
UTIP	Unidad Técnica Intermunicipal de Planificación
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

I. PRESENTACIÓN



II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Santa María de Jesús del departamento de Sacatepéquez constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las funciones siguientes:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

En el municipio de Santa María de Jesús se cuenta con el estudio técnico de la Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERPM), donde se describe la situación del municipio en sus aspectos demográficos, sociales y ambientales, elaborado con la unidad técnica municipal y sociedad civil apoyado por la SEGEPLAN. La oficina de planificación municipal está integrada por una persona, quien es la encargada de realizar todas las acciones para priorización y ejecución de los proyectos que la comunidad necesita, cuenta con computadoras y mobiliario básico para la realización de las actividades. En el municipio no se encontró ninguna iniciativa orientada hacia la Microregionalización con fines de desarrollar programas municipales o nacionales, aspecto que puede tener su origen en la superficie reducida del municipio

IV. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos

- a) Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b) Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c) Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d) Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e) Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la fase siguiente.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las herramientas siguientes: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso.

VI. DIAGNOSTICO

6.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRAFÍA

6.1.1 Ubicación geográfica

a. Ubicación

Geográficamente se ubica en la latitud Norte 14 o 29'36'' y en la longitud Oeste de 90 o 42'36''. La altitud es de 2,054 metros sobre el nivel del mar. La extensión territorial del municipio es de 34 kilómetros cuadrados”.

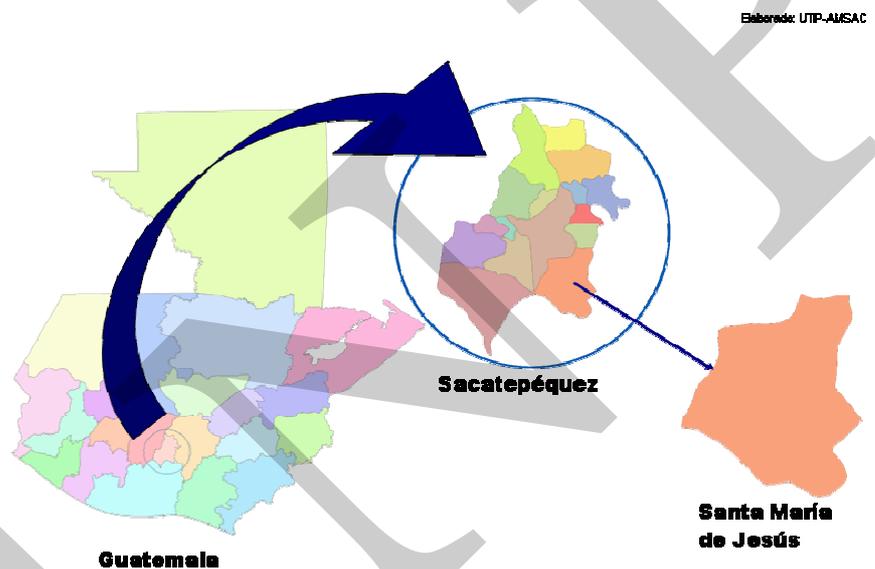


Figura No. 1 Ubicación geográfica de Santa María de Jesús

b. Colindancias

Santa María de Jesús se localiza en las faldas del volcán de Agua, Limita al Norte con Magdalena Milpas Altas y Antigua Guatemala (Sacatepéquez), al Sur con Palín (Escuintla), al Este con Amatitlán (Guatemala) y al Oeste con Antigua Guatemala y Ciudad Vieja (Sacatepéquez). (IGN, 1957).

c. Estructura espacial

En la división administrativa cuenta con cuatro zonas que constituyen el casco urbano que a su vez están divididas en de dos colonias y 22 sectores, como se estableció en el taller de lugares poblados llevado a cabo en 2009 La distancia a la cabecera municipal es de 1 kilómetros y a la capital de 55 kilómetros, por carretera pavimentada hacia la Antigua

Guatemala, con el municipio de Palín, Escuintla Santa María de Jesús se comunica con una carretera de 13 kilómetros de terracería donde actualmente se realizan los trabajos para asfaltarla (SEGEPLAN, 2009a).

6.1.2 Demografía

a. Población

Según estimaciones de población, elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) al año 2002 presenta una población de 16,594. Para el año 2,009 Santa María de Jesús alcanzó una población de 28,600 habitantes (DMP, 2,009).

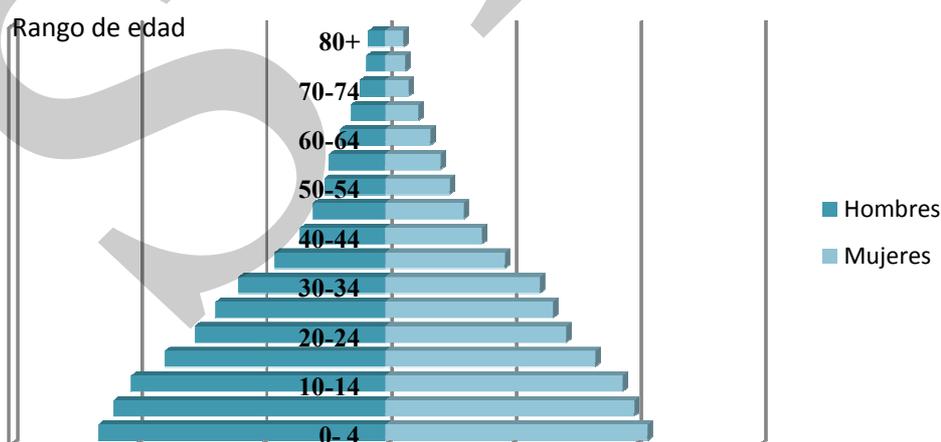
b. Crecimiento poblacional

La dinámica de la tasa poblacional en Santa María de Jesús, se marca con el cambio en el número de habitantes entre nacimientos y muertes así como migraciones desde y hacia el territorio. La tasa de crecimiento poblacional, según datos del XI Censo de Población y VI Censo de Habitación de Guatemala. INE. 2002, es de 1.14, relacionada con la departamental es de 3.47 y la nacional es de: 3.68 (INE, 2002).

c. Población por grupos de edad

Para la población en edad productiva las estimaciones indican que representan el 54 por ciento, por lo que se puede deducir que Santa María de Jesús cuenta con una población muy baja, apta para el mercado laboral. La población restante es de 578 habitantes que representan el 3.48 por ciento compuesta por adultos mayores (INE, 2002).

**Gráfico No. 1 Pirámide poblacional
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**



Fuente: Proyecciones INE 2002

d. Concentración y densidad poblacional

El municipio de presenta una densidad de 709 personas por kilómetro cuadrado al año 2002, densidad mayor a la departamental que corresponde 595 personas por kilómetro cuadrado, para el mismo período. (INE, 2002)

e. Población según grupo étnico

Para su estudio Santa María de Jesús establece a través de la DMP una población de 28,630 habitantes donde el 51% son hombres y el 49% mujeres. El 99.08% de la población es de la etnia Kaqchikel y solamente 131 personas son ladinas. Para el año 2002, la población por rangos de edad se estima de 7,044 habitantes jóvenes que representan el 42.44 %. (INE, 2002)

f. Condiciones de vida

Tomando como referencia, el nivel de educación en cuanto matriculación en primaria, y alfabetización, dentro de los rangos de edades correspondientes, en salud en relación a los años en esperanza de vida y el ingreso por persona ajustado a los precios internacionales, según el último informe de PNUD y tomando como referencia de rango de 0 como termino bajo y 1 como termino alto ,el municipio de Santa María de Jesús se encuentra situado en un 0.560 de índice de desarrollo humano, en comparación al índice departamental que es el 0.708, podemos inferir que el municipio está situado en un desarrollo medio (PNUD, 2002).

g. Flujos migratorios

En el municipio de Santa María de Jesús, la oferta de trabajo dentro del territorio es alta especialmente para el proceso agrícola. Las migraciones están centradas en las moviidades por servicios de salud hacia La Antigua Guatemala (SEGEPLAN, 2009a).

6.2 HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD

a. Historia

En relación a su historia, existe una tradición muy antigua, relacionada con su primitiva sede, estimándose que sus fundadores, originarios de Quetzaltenango, a raíz de la conquista hispana, se establecieron un poco hacia el norte, donde existe una pequeña iglesia colonial (siglo XVI) conocida con el nombre del calvario que fuera destruida por a las correntadas que descienden del coloso volcán de agua o Volcán Hunahpú conocido así por los antiguos pobladores, o por los terremotos de 1,717; 1,751 y 1,773; 1,917-18 y finalmente el 4 de febrero de 1,976, siendo restaurada después de cada tragedia, conservando su estilo original, tales tragedias obligaron a su comunidad a trasladarse al solar que ahora se conoce (SEGEPLAN, 2009a).

b. Cultura e identidad

El grupo étnico predominante es el kaqchikel, el traje típico de la mujer es el distintivo de la etnia y comprende un güipil de marga azul con franjas semi celestes con una cruz roja en la parte frontal y el sute de color rojo. El plato típico es el pepián y su fiesta titular es el 1 de enero. En el campo cultural se ha organizado dentro de la comunidad un grupo de jóvenes con la finalidad de promover la cultura local a través de bailes y revalorización de las costumbres y tradiciones, es el grupo Folklórico Nacoj. Una de las características de sus habitantes es el gusto por la música, por consiguiente, existe una escuela de música, así como magníficos conjuntos de banda y marimba; algunos ejecutan otros instrumentos como: arpa, violín, tambor, caja, pito y chirimía (SEGEPLAN, 2009a).

c. Costumbres y tradiciones

En el campo cultural se ha organizado dentro de la comunidad un grupo de jóvenes con la finalidad de promover la cultura local a través de bailes y revalorización de las costumbres y tradiciones, es el grupo Folklórico Nacoj. Una de las características de sus habitantes es el gusto por la música, por consiguiente, existe una escuela de música, así como magníficos conjuntos de banda y marimba; algunos ejecutan otros instrumentos como: arpa, violín, tambor, caja, pito y chirimía. (SEGEPLAN, 2009a).

d. Fiesta patronal

La fiesta titular la celebran el 1 de Enero en honor a la Virgen María, con actos religiosos, culturales, sociales, deportivos y folklóricos. (SEGEPLAN, 2009a).

e. Lugares sagrados

Según se pudo establecer en el municipio no existen sitios de interés arqueológicos. Sin embargo es considerado patrimonio cultural, la Iglesia católica pues merece especial mención el retablo del altar mayor y el de la capilla de la Virgen Dolorosa, estilo barroco del siglo XVII, ornamentos y vasos sagrados. El templo está dedicado a la Santísima Virgen del Dulce Nombre de Jesús; un Cristo Crucificado, las esculturas de San Francisco de Asís, Santo Domingo de Guzmán, San Antonio de Padua, San Pascual Bailón, San Bernardino, del siglo XVII y de autores anónimos.

El sagrado Corazón de Jesús y la Santísima Trinidad, posiblemente del siglo XX y cuyo autor sea Julio Dubois. Las esculturas de Jesús Nazareno, la Dolorosa, san Juan y María Magdalena, dan la impresión que datan del siglo XVIII o XIX. La iglesia cuenta con valiosos ornamentos, objetos de orfebrería y muebles antiguos que celosamente conservan y cuidan sus cofrades (SEGEPLAN, 2009a).

f. Comidas Típicas

La comida típica es el Pepián y mezclado con verduras como el ejote y güisquil, es combinado con arroz y acompañado por tortillas, Frijol Blanco con Pescado para la temporada de semana Santa (SEGEPLAN, 2009a).

6.3 DIMENSIONES

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

Cobertura:

La cobertura en salud en el municipio según los datos proporcionados por la Jefatura de Área de Salud del Ministerio de Salud Pública durante el 2008 fue del 100%. Pero, según el mapeo participativo, la cobertura en salud dentro del municipio apenas llega al 20% debido a que la mayor parte de la población migra hacia la cabecera departamental (SEGEPLAN, 2009a).

Movilidad: La infraestructura de salud en Santa María de Jesús está conformada por, 1 puesto de Salud, clínica municipal, una farmacia municipal y un dispensario parroquial. Para la atención en salud en donde se requieren medios especializados y mayores recursos, la mayoría de las personas de la comunidad asisten al hospital nacional regional de la cabecera departamental. Para el año 2020, la población de Santa María de Jesús ascenderá a 17,672 personas según proyecciones del INE, sin embargo, esa meta ya fue superada por lo que la atención será prácticamente insuficiente a la demanda de este servicio.

Morbilidad y mortalidad: La morbilidad general dentro del municipio ha sido causada principalmente por enfermedades respiratorias seguido de enfermedades de la piel y parasitismo intestinal asociado con diarreas. En niños hasta 4 años de edad la morbilidad se da principalmente en infecciones respiratorias, diarreas y enfermedades dermatológicas. (MSPAS, 2008).

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	0
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente 0 número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	307	72.24
Comadrona	117	27.53
Empírica	0	0.00
Ninguna	1	0.24
Total de partos	425	100.00

Fuente SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera).

El 72.24% de partos son atendidos por asistencia médica, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas son bajas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 7 comadronas capacitadas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.:

Mortalidad infantil y materna: La tasa en el municipio es de 14.29% lo que sitúa al municipio en un punto intermedio respecto a la media departamental. Sin embargo para niños hasta 14 años, la tasa de mortalidad asciende a 25.63% lo que hace al municipio que presenta la tasa de mortalidad infantil más alta a nivel departamental. El Ministerio de salud, establece para el 2008 que, en el municipio, el 95.55% de los niños han sido vacunados contra el Sarampión. Dentro del municipio, la cobertura para las mujeres en edad fértil es del 13%. De este porcentaje el 72.24% recibió atención médica, 27.53% fue atendido por comadronas certificadas de un total de 425 mujeres (MSPAS, 2008).

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	14.12	1.14
Departamental	13.45	0.77
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA 2009

ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio de Santa María de Jesús, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1.14 según la memoria de salud del municipio y para los menores de un año fue de 14.12.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario descentralizar los servicios de salud extendiéndolos hacia los centros poblados y el equipamiento y mejora de las instalaciones del centro de salud de la cabecera municipal.



Prevención: En el municipio de Santa María de Jesús se han ejecutado jornadas para la prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual en las escuelas, sin embargo estas inducciones carecen de material y equipo didáctico para lograr el impacto requerido.

Medicina tradicional:

La jefatura de área de salud de Sacatepéquez reporta que en Santa María de Jesús existen 7 comadronas capacitadas, que atienden al 27.53% de los partos de la población rural, mientras que el 72.24% es atendido en el puesto de salud del casco urbano.

b. Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria es el acceso de todas las personas por medio físico, social y económico a los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida sana y activa. Según la SESAN en el informe del tercer censo nacional de talla 2008, indica que, el municipio de Santa María de Jesús está con un estado nutricional de 43.3 lo que incide en una prevalencia en el retardo de talla del 56.7% situando al municipio en una vulnerabilidad nutricional muy alta.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general %	Pobreza extrema %
Municipal	59.1	9.5
Departamental**	36.53	4.7
Nacional	54.3	16.8

Santa María de Jesús está catalogada como un municipio en un nivel alto de pobreza



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 21.6%

Meta de municipio 2015 = 10.8%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 9.5%, lo que indica existe una brecha municipal de 1.3 %, lo que indica un aumento de la pobreza.

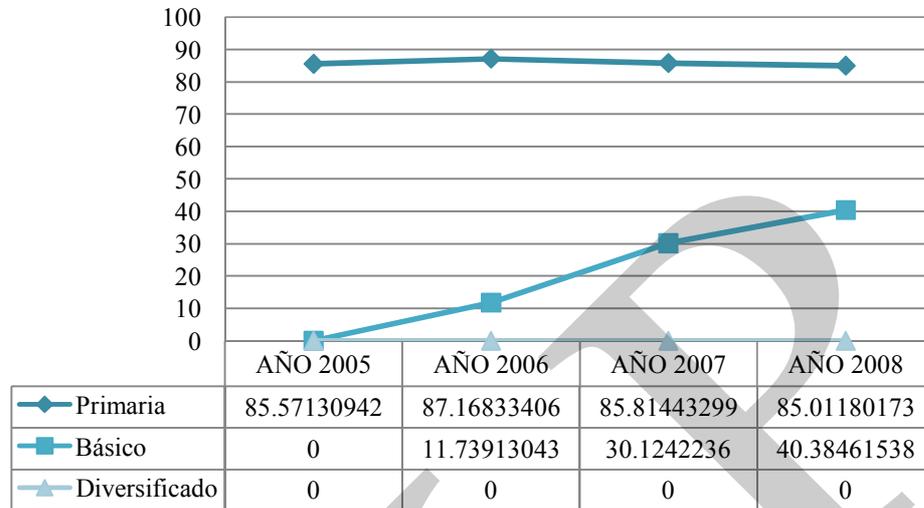
Las necesidades sentidas son la inexistencia de una mejora educativa y un centro de capacitaciones que formen personas capacitadas para elevar la calidad de la mano de obra disponible para la competitividad laboral.

c. Educación

Cobertura y niveles de educación: A diferencia de otros municipios, la cobertura en la educación es baja⁶. En el nivel preprimaria bilingüe se reporta un 21.56%, en preprimaria monolingüe el 22% y en primaria el 8.9% y en ciclo básico el 1.96%. El ciclo diversificado no existe en el municipio por lo que los estudiantes migran hacia la Ciudad de La Antigua Guatemala. El número de maestros disponibles para cada nivel educativo es: preprimaria 17 maestros, primaria 97 maestros y para el ciclo básico 19 maestros. (MINEDUC, 2005-2008).

⁶ Fuente: Memoria de Labores Año 2006. Dirección Departamental de Educación, Sacatepéquez

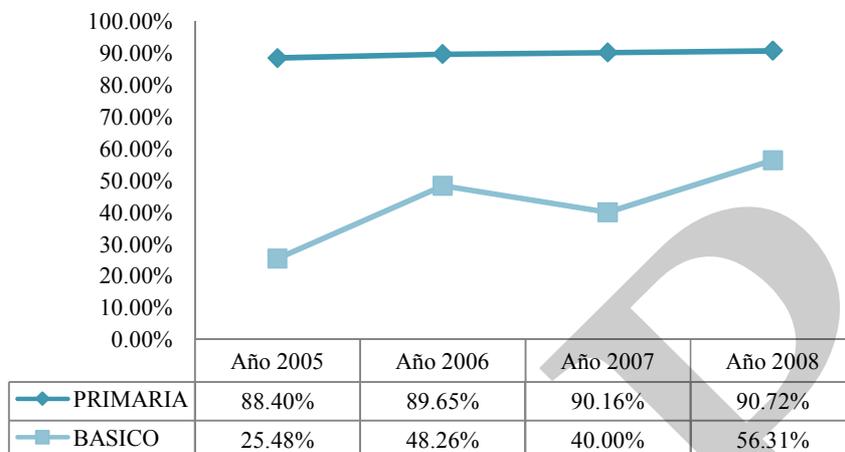
**Gráfico No. 2 Cobertura educativa sector oficial
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**



Fuente: MINEDUC 2008

Tasa de promoción: La tasa de promoción dentro del municipio es alta para los primeros dos niveles de escolaridad. Estas oscilan en preprimaria en el 95% y en primaria en 91.83. En el nivel básico ocurre un fenómeno cultural donde los estudiantes que terminan el nivel primario ya no continúan en el ciclo básico por razones laborales, por lo que la tasa es del 7.41% en el sector oficial, no obstante en el sector cooperativista, el centro educativo reporta un 53.67%(MINEDUC, 2005-2008).

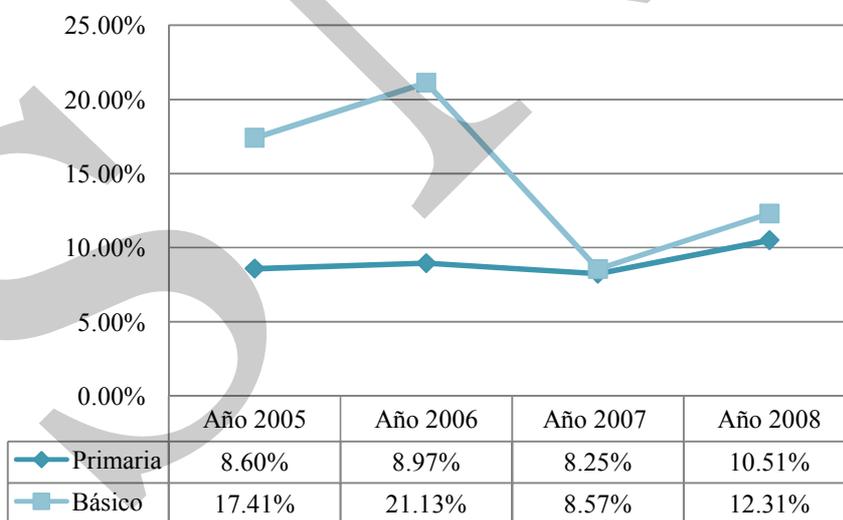
**Gráfico No. 3 Tasa de promoción
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**



Fuente: MINEDUC, 2009

Tasa de repitencia: Santa María de Jesús presenta en el nivel primario la tasa más alta de repitencia en un 41% y en el ciclo básico el 21% (MINEDUC, 2005-2008).

**Gráfico No. 4 Tasa de repitencia en los niveles educativos
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

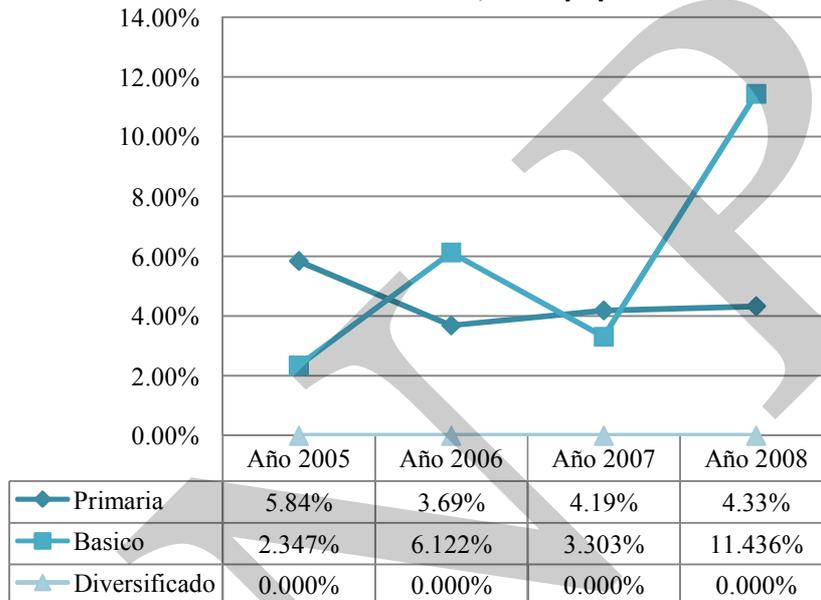


Fuente: MINEDUC, 2009

Tasa de deserción: Se considera tasa de deserción, aquellos alumnos que por alguna razón abandonan sus estudios. En el nivel preprimario es de 21%, primario en 5% y secundario 6.42% donde no se tiene información concreta del porque los alumnos abandonan sus estudios.

(MINEDUC, 2005-2008).

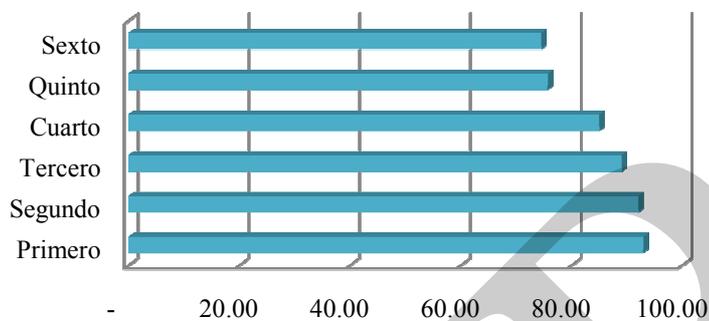
**Gráfico No. 5 Tasa de deserción en los niveles educativos
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**



Fuente: MINEDU, 2009

Relación niñas/niños en el nivel primario: La igualdad de oportunidades mide de una forma imperfecta y poco cualitativa la equidad y la eficiencia de la cobertura educativa para hombres y mujeres. No mide, si está muy lejos de determinar la discriminación o diferencia entre sexos. Tampoco mide el coeficiente de la asistencia escolar ni tampoco revela el número de quienes comienzan y terminan el ciclo escolar. La relación indica que, tanto los niños como las niñas en los seis grados primarios tienen igual oportunidad de acceso a la educación. En el transcurso del periodo del 2005 al 2008, la relación se ha mantenido por encima del 50%. A partir del año 2007 se ha visto un incremento significativo en la participación de niñas en el sistema educativo manteniéndose arriba del 60% de participación en relación a los niños(MINEDUC, 2005-2008).

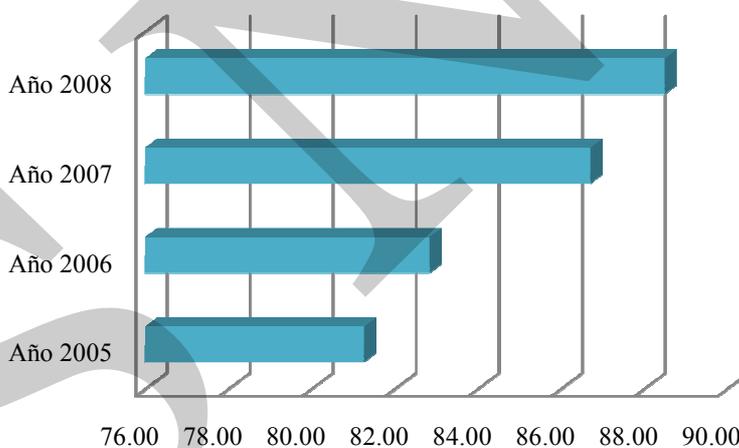
**Gráfico No. 6 Relación niñas/niños en el nivel primario
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**



	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
■ Porcentaje de relación	92.86	92.05	89.00	84.95	75.59	74.46

Fuente: MINEDUC 2009

**Gráfico No. 7 Relación niñas/niños en el periodo 2005-2006
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**



	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
■ Porcentaje por año	81.25	82.83	86.70	88.49

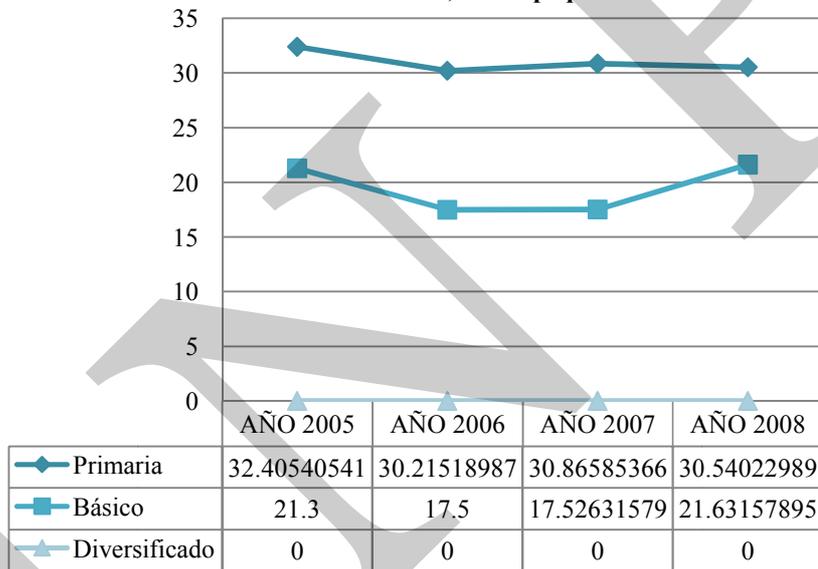
Fuente: MINEDUC 2009

Calidad y movilidad educativa: El municipio cuenta con 10 establecimientos educativos de nivel preprimario y que conjuntamente establecen 23 jornadas educativas; siete son de nivel primario, tres de ciclo básico y ninguno para el ciclo diversificado. Es importante

hacer mención que la educación bilingüe únicamente es impartida en dos establecimientos educativos y únicamente en el nivel preprimario y según el mapeo participativo, los habitantes del municipio ven con preocupación por la pérdida de la lengua materna (SEGEPLAN, 2009a).

Relación alumno docente: En el nivel primario existe un descenso de dos puntos porcentuales a partir del año 2005 manteniéndose en la media. Para el ciclo Básico existió una disminución durante el periodo 2006–2007 de cuatro puntos porcentuales y restableciéndose para el 2008. El ciclo diversificado no presenta movimiento pues no existe en el municipio (MINEDUC, 2005-2008).

**Gráfico No. 8 Relación alumno-docente
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**



Fuente: MINEDUC 2009

Analfabetismo: La tasa de analfabetismo en el municipio de Santa María de Jesús, es de 32.62%. Esto indica que el nivel académico es muy bajo respecto a la media departamental situada en 13.64% y nacional en 21.04% (MINEDUC, 2005-2008).

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	92.6	62.6	74.0
Departamental**	93.76	77.48	95.8%
Nacional	98.33	60.54	22.41

Fuente: MINEDUC, 2009



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 92.6 % que había en 2008 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 7.4%
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 62.6% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 37.4%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 74% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 26%.

Educación bilingüe: Es importante hacer mención que la educación bilingüe únicamente es impartida en dos establecimientos educativos y únicamente en el nivel preprimario y según el mapeo participativo, los habitantes del municipio ven con preocupación la pérdida de la lengua materna (MINEDUC, 2005-2008).

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.75	0.39	0.00
Departamental*	0.93	0.83	0.72
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 75 niñas por cada 100 niños.

En el ciclo básico 35 niñas por cada 100 niños y en el ciclo diversificado 38 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado. Brechas de municipio 0.25 primaria, 0.29 básico y 0.0 en diversificado.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

Condiciones de vivienda: Las viviendas en el municipio son construidas en un 92% con Block seguidas de madera lepa y adobe principalmente (SEGEPLAN, 2009a).

Servicio de agua: El 62% de las viviendas son abastecidas con los 3 nacimientos de agua y un pozo mecánico. El 37% restante con chorros comunales (SEGEPLAN, 2009a).

Servicios sanitarios: El 87.97% de las viviendas Cuenta con servicio de recolección y conducción de las aguas servidas de tipo mixto. El municipio cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas sin embargo no está en operación. (SEGEPLAN, 2009a).

Desechos sólidos: No existe en el municipio un tren de aseo eficiente que colecte los desechos generados dentro del municipio. Existe un número no determinado de basureros clandestinos y de los cuales la municipalidad no lleva registro actualizado (SEGEPLAN, 2009a).

Servicio de alumbrado: Para la iluminación y la utilización de electrodomésticos y aparatos electrónicos se utiliza la energía eléctrica, en acometidas de 120 y 240 voltios, la cual es suministrada al departamento por la Empresa Eléctrica de Guatemala a precios y tarifas que establece la comisión de energía, la cantidad de viviendas interconectadas a la red eléctrica es de 2514 hogares, 53 no posee este servicio (SEGEPLAN, 2009a).

e. Equipamiento

Santa María de Jesús posee agencias bancarias, cooperativa de ahorro 11 líneas de transporte extraurbano entre otros. A continuación se describen los servicios existentes dentro del territorio

**Cuadro No. 1 Servicios y equipamientos básicos
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

No.	Infraestructura actual
1	Agua potable
2	Drenajes Sanitarios de Aguas Negra
3	una parte de Drenaje pluvial
4	Energía eléctrica,
5	Teléfonos públicos
6	Teléfonos domiciliarios
7	red de telefonía celular
8	Correos y telégrafos
9	Puesto de Salud
10	Complejo deportivo
11	Pilas públicas
12	Cementerio General
13	Estación de Bomberos Municipales
14	Subestación de Policía Nacional Civil (PNC),
15	Salón de usos múltiples
16	Mercado Municipal
17	agua potable
18	Alcantarillado
19	Juzgado de paz
20	escuelas
21	Edificio Municipal
22	Plaza central
23	Calles adoquinadas
24	Campo de Fut Bol
25	Luz eléctrica domiciliar
26	Alumbrado publico
27	Basurero municipal
28	Tren de aseo
29	Luz eléctrica domiciliar
30	Clínicas municipales
31	Clínicas médicas privadas
32	Una agencia bancaria

FUENTE: SEGEPLAN 2009b

Comunicaciones: Entre los recursos tecnológicos del municipio se encuentran, 596 teléfonos de línea física, es decir una línea telefónica para cada 36 habitantes, televisión por cable, Internet esté conectado a casas particulares y en locales abiertos al público (INE, 2003c).

f. Seguridad ciudadana

Las zonas de inseguridad ciudadana señaladas fueron el volcán y el casco urbano, principalmente por grupos locales que se dedican a delinquir y crimen organizado, los delitos más comunes son los asaltos, las extorsiones y secuestros rápidos. La estación de la PNC presente es la 74-12 la cual posee únicamente 2 agentes que son insuficientes para cubrir la demanda de seguridad (SEGEPLAN, 2009c).

g. Participación ciudadana

El municipio cuenta con 13 cofradías de religión católica, tal y como en todos los pueblos del departamento como una tradición fundamental en la espiritualidad de cada ser humano. A continuación se presenta un listado con los nombres de las diferentes cofradías: Franciscanos, * Virgen del Carmen,* Municipalidad, Hermandad de Jesús de Nazaret, Carismáticos (Apocalipsis) Ovejas del buen Pastor, * Comunidad San Antonio, Comunidad de Esquipulas, Espíritu Santo * Legión de María * María Auxiliadora * Constructores de La Paz * Concepción de María, Sagrado Corazón de Jesús *, La Renovación, * Estas cofradías poseen su propia “capilla”, que es el lugar que utilizan para realizar sus reuniones. Los partidos políticos que están organizados, únicamente trabajan temporalmente, específicamente para época de elecciones, al finalizar el período electoral desaparecen (SEGEPLAN, 2009a).

h. Conclusión dimensión social

El municipio de Santa María de Jesús, presenta un índice de desarrollo humano de 0.560 lo que delimita a un municipio carente de servicios y con un índice de pobreza alto. Educativamente tiene una tendencia positiva al aumento del alumnado en los niveles preprimaria y primaria. En el ciclo básico se observa que culturalmente los alumnos que terminan el nivel primario en su mayoría no siguen sus estudios y abandonan las aulas. La cobertura educativa, es desde el nivel preprimario hasta ciclo básico con oportunidad de poder continuar sus estudios en la cabecera departamental gracias a la corta distancia que existe entre ambos lugares. Los problemas identificados es el mal estado de la infraestructura de los centros educativos y pocos maestros para atender a la población estudiantil.

En el municipio se cuenta con un puesto de salud ubicado en el cantón número uno, la clínica municipal ubicada también en el cantón uno la cual tiene gran afluencia, y además el dispensario parroquial. Para la atención en salud en donde se requieren medios especializados y mayores recursos, la mayoría de las personas de la comunidad asisten al hospital nacional regional de la cabecera departamental. Preocupantemente posee una tasa

del 14% de mortandad infantil en niños menores a 5 años. La cobertura en salud es del 0% en el municipio por lo que los habitantes tienen que viajar al Hospital Nacional de La Antigua Guatemala para su atención. La esperanza de vida es de 67 años. La mortalidad materna es un indicador que es constante dentro del departamento pues se reporta en 0.

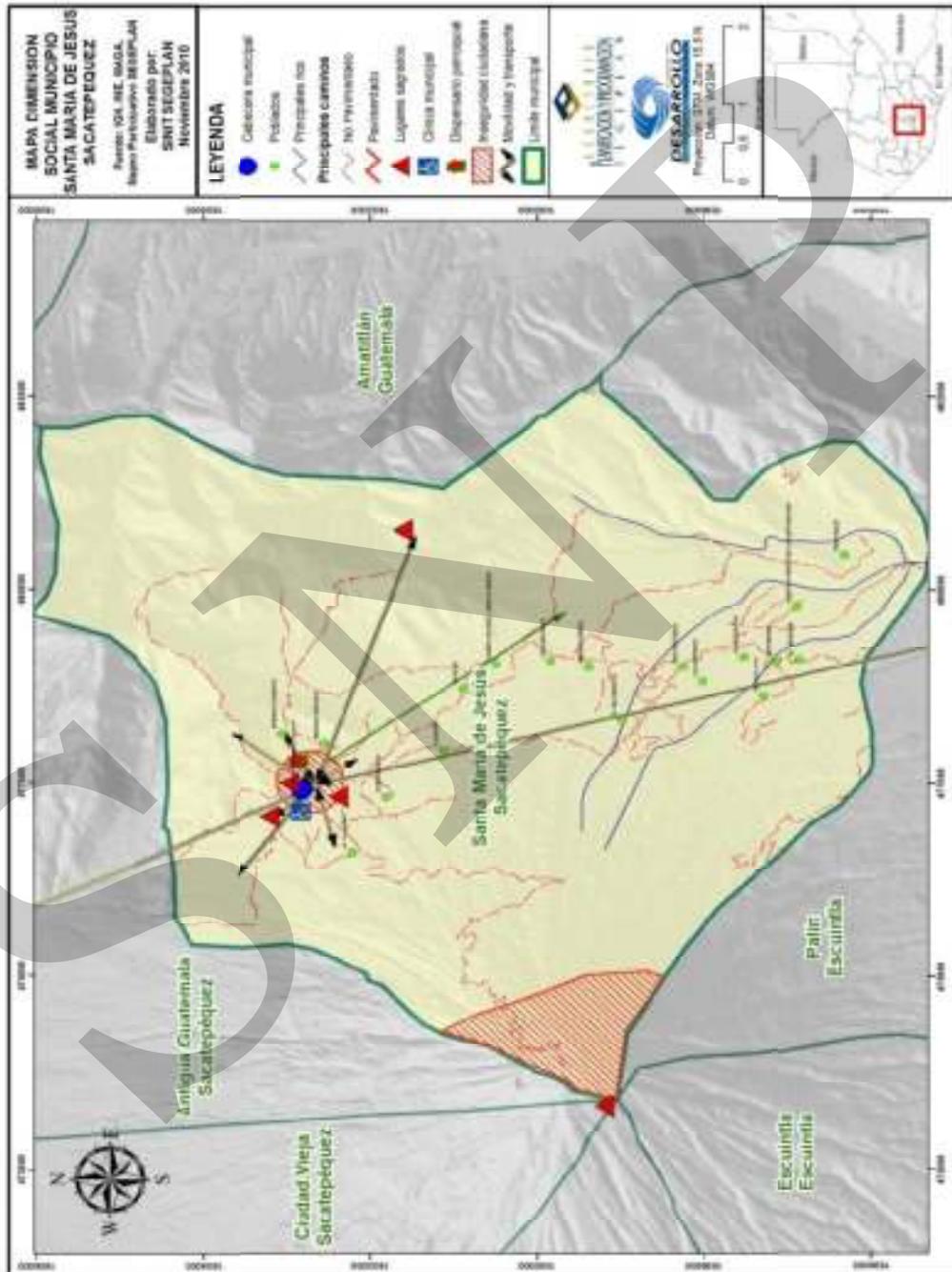
La presencia de instituciones gubernamentales que se dedican a la protección del ciudadano se hace presente en el municipio a través de la subestación de la Policía Nacional Civil, con 2 agentes, también se cuenta con un Juzgado de Paz que es el encargado de velar por los derechos de los habitantes.

Entre las debilidades en la inseguridad está el no contar con suficientes agentes y el mal estado de infraestructura. Los grupos delincuenciales generalmente se da por migración de los jóvenes hacia las urbes lo que permite involucrarse en las pandillas juveniles para después crear actos ilícitos en el municipio. La producción agrícola, vivienda y turismo, resulta ser un atractivo para los grupos delincuenciales.

Los lugares sagrados que se hicieron mención fueron, Chuya, Pueblo Chiquito, Cerro el Joven, Cráter del Volcán, Iglesia Católica y el Calvario, de los cuales la población opina que pueden convertirse en grandes atractivos turísticos al ser implementados con la infraestructura necesaria. Entre los inconvenientes esta la pérdida de costumbres y valores de la población por causas como el trabajo y el estudio.

En el Municipio se identifican 3 formas de tenencia de la tierra, privada teniendo la certeza jurídica de propiedad, de uso comunal en el caso de astilleros y tierras que por derecho natural lo explotan para la recolección de leña y caza. Se ha detectado la amenaza de deforestación y pérdida de recursos naturales debido al avance de la frontera agrícola en el municipio.

Mapa No. 1 Dimensión Social



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

El municipio posee el 10% de su territorio bajo cobertura forestal. Esta es la que está comprendida en el cono volcánico del Volcán de Agua, y los cerros Agua de la Mina, Chococ, De la Gallina, Pachalí, Panacoy, sabana grande y sabana chiquita. Posee dos nacimientos de agua importantes Chicapitan y Chuyá debido a que el municipio se abastece de agua de estos manantiales, y los nacimientos La Quebrada, Agua de las Minas y Panacoy (ver anexo, Mapa No.5) (MAGA, 2005).

f. Suelos

Tipo de suelos: De acuerdo con la clasificación de reconocimiento de los suelos de Guatemala de Simmons, indica que, para el municipio de Santa María de Jesús, las series de suelos presentes son (Ver anexo, Mapa 6) (MAGA, 2005).

Cima volcánica (CV): suelos pertenecientes a conos volcánicos de reciente formación con un declive aproximado de 65% de pendiente regularmente sin cobertura vegetal y ningún uso agrícola ni forestal. Ocupa el 11.21%

Serie Alotenango (Al): son suelos excesivamente drenados, característico de lugares inclinados a muy inclinados, es decir de alta pendiente, el color va de café oscuro a café muy oscuro de consistencia suelta, fertilidad regular, textura franca arenosa y de erosión alta. La profundidad de estos suelos está entre los 25 a 50 cm de espesor. Ocupa el 15.34%

Serie Palín (Pl): desarrollados a partir de material grueso, expulsado por el Volcán de Fuego en periodos recientes. Declive de los suelos entre el 40 y 60% de pendiente, el drenaje es rápido, capacidad de abastecimiento de agua es muy bajo, baja fertilidad y alta erosión. Ocupa el 18.31%

Serie Cauqué (Cq): ceniza volcánica pomácea de color claro, pertenecientes a relieves ondulados a fuertemente inclinados, poseen drenaje interno muy bueno son de color café muy claros de textura franco arcillosa y profundidad de 75cm. Ocupa el 55.12%.

Fisiografía: El municipio de Santa María de Jesús, pertenece al gran paisaje Tierras Altas Volcánicas y se encuentra dividido en dos regiones fisiográficas (Ver anexo, Mapa 7) (MAGA, 2005).

Volcán de agua, que en la nomenclatura de fisiografía de Guatemala se encuentra identificada con la numeración 3.2.5. y comprende el 87% del territorio..

Montañas Volcánicas del Centro del País identificada con la numeración 3.2.1 y comprende el 13% restante.

Geología: Según el mapa geológico de Guatemala el municipio se encuentra dividido en dos regiones formadoras del suelo (ver anexo).

Qv: está formado por rocas ígneas y metamórficas del periodo cuaternario incluyendo coladas de lava, material lahárico, tobas y edificios volcánicos en este caso el Volcán de Agua.

Tv: está formado por rocas ígneas y metamórficas del periodo terciario, compuesto por rocas volcánicas sin dividir predominantemente mio-plioceno incluyendo tobas volcánicas, coladas de lava, material lahárico y sedimentos volcánicos

Intensidad de uso del suelo: El municipio de Santa María de Jesús, posee un área total de 34 kilómetros cuadrados de los cuales el 1.2% es utilizado en zonas urbanas, el 40% es zona degradada o sobre-utilizada, el 33.5% es subutilizado y el 24.41% es utilizado correctamente (ver anexo).

Vocación y capacidad de uso de la tierra: El territorio del municipio de Santa María de Jesús está distribuido en cinco clases agrologicas del suelo (ver anexo).

Clase II: Tierras cultivables con pocas limitaciones, aptas para cultivo con relieve plano, aplicables bajo riego, con alta productividad y un buen nivel de manejo corresponde el 3.39% del municipio.

Clase III: Cultivables con medianas limitaciones, aptas para la agricultura bajo riego y cultivos muy rentables, relieve plano a ondulado con suaves inclinaciones y practicas intensivas de manejo corresponden al 2.58% del municipio

Clase VI: Tierras no cultivables, aptas para producción forestal, serias limitaciones para la agricultura, poca profundidad y alta pedregocidad de relieve quebrado de pendiente fuerte que corresponde al 26.7% del municipio

Clase VII: Tierras no cultivables, aptas únicamente para producción forestal o aéreas protegidas, de relieve quebrado con pendiente muy pronunciada, corresponde al 34.08% del municipio

Clase VIII: Tierras no aptas para cultivos. Solamente para parques nacionales o de conservación, recreación y vida silvestre. Zona de protección de cuencas hidrográficas con relieve escarpado corresponde al 33.23% del territorio.

Uso total de la tierra: El territorio está utilizado en su mayoría por cultivos limpios seguido de un bosque secundario que fue explotado y que actualmente es arbustal. A continuación se detalla la distribución actual del uso del suelo en el municipio de Santa María de Jesús (ver anexo).

**Cuadro No. 2 Uso Total del Suelo
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

Uso del suelo	Porcentaje
Centros poblados	1.2211758
Agricultura limpia	40.28401
Café	1.9443486
Bosque de Latifoliadas	5.3317555
Bosque de Coníferas	10.377529
Bosque Secundario	38.002728
Colada de ceniza	2.8384531

Fuente: MAGA 2005

g. Flora y Fauna

Cobertura vegetal: El territorio del municipio de Santa María de Jesús, se encuentra en su mayoría completamente degradado por el avance de la frontera agrícola y la deforestación ocasionada por la tala ilícita, a esto podemos decir, que el porcentaje de área sin cobertura vegetal corresponde al 62.10% en la zona montañosa del municipio, el bosque de latifoliadas ocupa únicamente un 7.02% mientras que el bosque de coníferas y bosque secundario arbustal existe en un 18% y 12% respectivamente. El tipo de cobertura forestal es importante desde el punto de vista ecológico y socioeconómico conformada por: cedros, encino, limón, pinabete, gravíleas, lima, roble, naranjales, mandarina, manzanales, aguacatales, nances, jocote, zapote, toronjas, cipreses, guayabos níspero, lamo, manzana rosa, ciruelas, eucalipto, cafetales, melocotones, perales, cerezales, atalaya, pino y manzanilla. La fauna característica del municipio, se asocia con los cultivos que predominan en el área: coyotes, ardilla, codorniz, gato de monte, tigres, tacuacín, comadreja, coches de monte, jabalí, cuerpo espín, venados, zorrillo, tepezcuintle, mapache, cotuza, conejos, cerdos, armadillo, gallinas, taltuza, palomas. (Ver anexo, Mapa 12) (MAGA, 2005).

h. Clima

La clasificación del clima es el proceso de ordenamiento de elementos como temperatura, humedad, lluvia, viento, presión atmosférica, incidencia solar, factores geográficos, latitud, altitud, vegetación entre otros, que dan las características climáticas propias de una región específica. En el mundo existen aproximadamente 60 clasificaciones para el clima y en Guatemala se utilizan dos: Clasificación climática según Thornwhite y clasificación climática según Köppen. Para el municipio de Santa María de Jesús, las condiciones climáticas bajo estas clasificaciones son (Ver anexo Mapas 13 y 14) (MAGA, 2005).

Sistema Thorthwhite: BB'2: bosque húmedo templado
BB'3: bosque húmedo semifijo
AB': Selva muy húmeda semiárida
BB': Bosque Húmedo

Sistema Köppen: Cwbig: templado subhúmedo con invierno benigno, presencia de lluvias en verano, verano fresco, isoterma, con marcha de la temperatura tipo Ganges

Amig: caliente húmedo, con lluvias abundantes en verano, con influencia de monzón, isoterma, con marcha de la temperatura tipo Ganges

Awig: Caliente húmedo, con lluvias en verano, isoterma, con marchas de la temperatura tipo Ganges

Zonas de vida: El sistema de clasificación de zonas de vida del Dr. Leslie R. Holdridge establece para Guatemala 14 zonas y en Santa María de Jesús están presentes tres: En el municipio de Santa María de Jesús, se marcan tres zonas de vida (ver anexo).

**Cuadro No. 3 Zonas de vida
 Santa María de Jesús**

Nomenclatura	Zona de Vida	Porcentaje de área
bh-MB	Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical	70.72
bmh-MB	Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical	22.27
bmh-S(c)	Bosque muy húmedo Subtropical (cálido)	7.01

Fuente: MAGA, 2005

i. Gestión integrada del recurso hídrico

Fuentes de agua: Cuenta con 3 pozos mecánicos que abastecen de agua a la población, así como dos nacimientos de agua que son los abastecedores principales: Chicapitan y Chuy. En la actualidad presentan ciertos inconvenientes especialmente en la época de verano, ya que los caudales bajan debido a las pocas lluvias

Cuencas hidrográficas: Según el diagnóstico del MAGA del 2001, Santa María de Jesús está dividida por dos cuencas hidrográficas (ver anexo).

**Cuadro No. 4 Cuencas Hidrográficas
Santa María de Jesús**

Cuenca hidrográfica	Porcentaje de cobertura	Nomenclatura en mapa
Río Achiguate	16.33%	1.12
Río María Linda	83.66%	1.13

Fuente: MAGA 2005

Zonas de recarga hídrica:

En el municipio no existe programa ni plan de gestión del recurso hídrico, cabe mencionar la importancia del municipio para la producción de agua. En el existen 4 zonas de recarga hídrica descritas de la forma siguiente: (Ver Anexo, Mapa 17):

Zona de recarga clase 4: Zona de recarga hídrica de rocas volcánicas sin cobertura forestal con precipitaciones mayores a 2000mm.

Zona de recarga clase 4A: Zona de recarga hídrica de rocas volcánicas con cobertura forestal precipitación mayor a 2000mm

Zona de recarga clase 5: Zona de recarga hídrica de rocas volcánicas sin cobertura forestal con precipitaciones entre 1000 y 2000mm

Zona de recarga clase 5A: Zona de recarga hídrica de rocas volcánicas con cobertura forestal y precipitaciones entre 1000 y 2000mm.

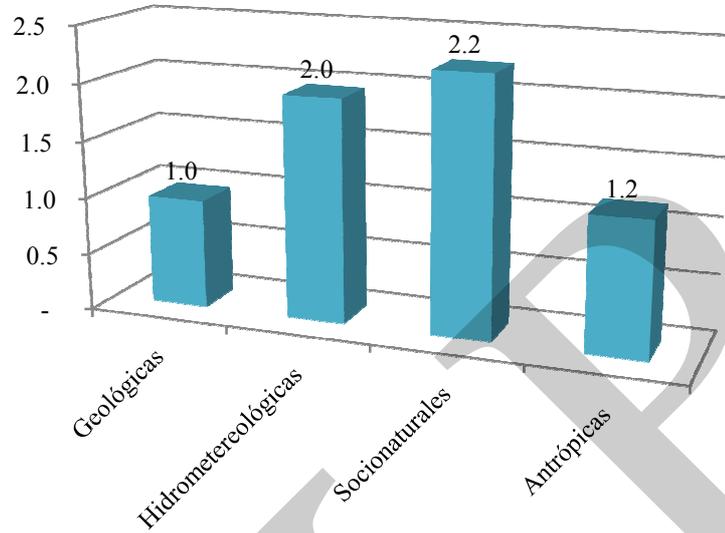
j. Gestión de riesgo

Amenazas: Santa María de Jesús está situada en una meseta dividida en dos vertientes: al noroeste se extiende por el valle de Panchoy hacia un profundo barranco que sigue en dirección a la aldea de San Juan del Obispo (Antigua Guatemala); al norte existe una serranía formada por los cerros Chujuyú, El Manzanillo y Aplanché, terminando en las alturas del cerro Carmona (2,623 mts. SNM) (SEGEPLAN, 2009c).

Los deslizamientos, afectando a los centros poblados: segundo cantón, sector de la cruz de San Antonio y Panacoy. Los derrumbes con su ocurrencia en la carretera que comunica con la cabecera departamental, y la carretera a Palín, Escuintla. Las Inundaciones tienen impacto directo en las comunidades Sabana Grande y Sabana Chiquita consecuentemente por la alta pendiente de las faldas del Volcán de Agua, también las son afectadas durante los temporales el tercer cantón, Chiosario, Sector Choxan y Sector Paley que son impactadas directamente.

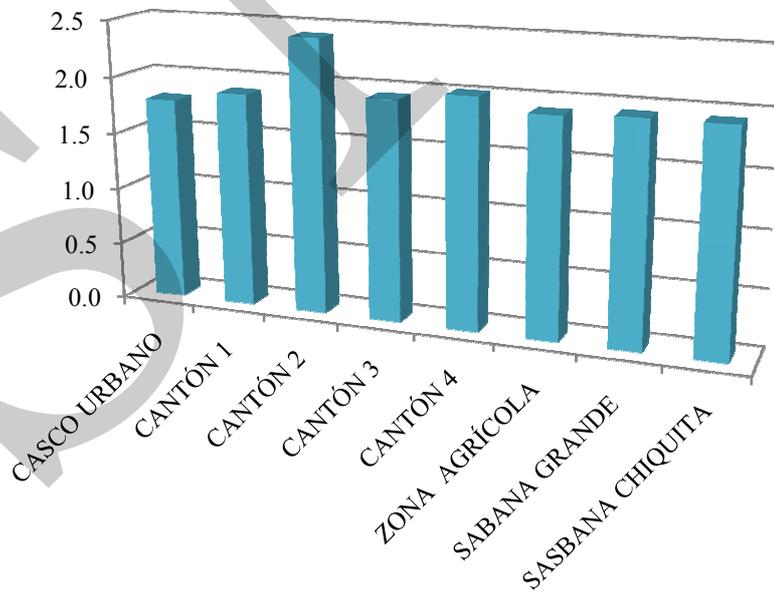
Como consecuencia del mal manejo de desechos sólidos y líquidos, el factor contaminación está en un punto muy grave, lo cual fue evidenciado en el mapeo participativo por los habitantes, de igual manera, la violación a la ley de áreas protegidas es de manera constante pues existe extracción de madera y leña del bosque protegido en el Volcán de Agua provocando principalmente la depredación de especies de orquídeas.

**Gráfico No. 9 Incidencia por tipo de amenaza
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**



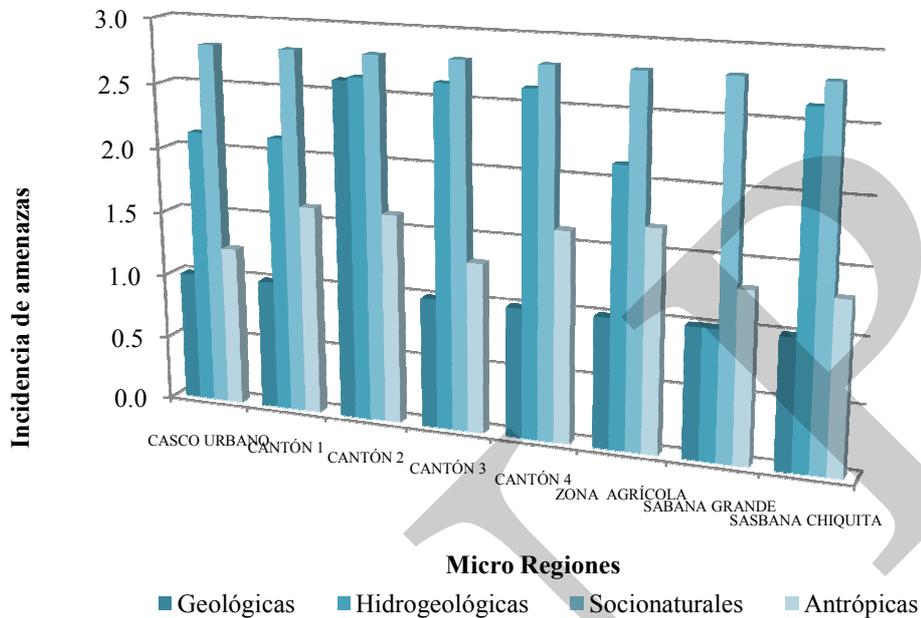
Fuente: SEGEPLAN, 2009c

**Gráfico No. 10 Nivel de amenazas por Micro Región
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**



Fuente: SEGEPLAN 2009c

**Gráfico No. 11 Incidencia de Amenazas por Micro Región
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**



Fuente: SEGEPLAN, 2009c

**Matriz No. 1 Amenazas presentes
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

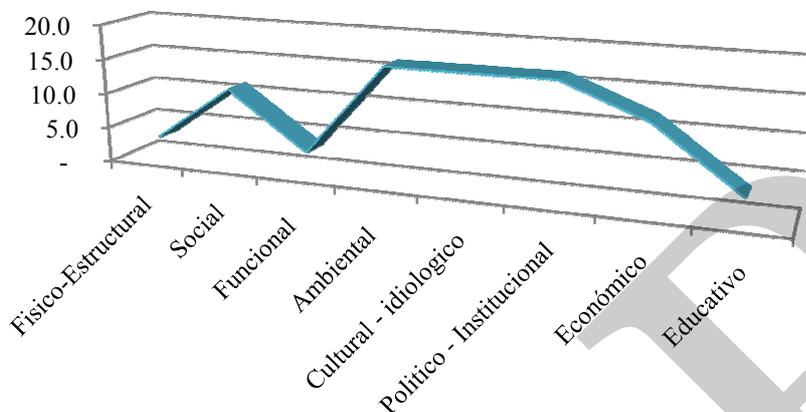
No. De prioridad	Amenaza	Nombre de los lugares poblados afectados o que pueden recibir el impacto directo de la amenaza	Otros lugares afectados	Señales observadas por las comunidades por la presencia de amenazas	Causa de las amenazas	Recurrencia (Número de veces por año)	Impactos al municipio
5	Deslizamientos	2do cantón, camino a Panacoy, sector de cruz de San Antonio	Viviendas, cultivos, calles	Erosión, deslizamiento de tierra, vibración.	Tala de árboles, humedad, lluvia copiosa.	2 o más veces	Muerte, destrucción de viviendas, cultivos, servicios básicos, daños en salud
5	Derrumbes	Carretera a la Antigua Guatemala, a Palin, panacoy, 2do Cantón, cerro chamonte	Carreteras, viviendas, cultivos	Caída de tierra y árboles.	Erosión, humedad, lluvia copiosa, tipo de suelo	2 o más veces	Daño a cultivos, destrucción a viviendas, pérdidas de viviendas, interrupción del tránsito.
5	Inundaciones	Sabana Grande, Sabana	Pozos de agua, viviendas, cultivos, flora y fauna.	lluvia copiosa, colapso de	Deforestación, lluvia copiosa, colapso de		Daño a cultivos, viviendas,

No. De prioridad	Amenaza	Nombre de los lugares poblados afectados o que pueden recibir el impacto directo de la amenaza	Otros lugares afectados	Señales observadas por las comunidades por la presencia de amenazas	Causa de las amenazas	Recurrencia (Número de veces por año)	Impactos al municipio
		Chiquita		drenajes	drenajes.		muerte de animales, epidemias.
5	Temporales	Todo el municipio	Viviendas, cultivos, flora y fauna.	Lluvia copiosa, colapso de drenajes, aumento del viento, destrucción de cultivos	Fenómenos atmosféricos, altura del municipio	2 o más veces	Perdidas económicas, cultivos, animales, trabajo, tránsito de personas y mercadería.
5	Vientos fuertes	Todo el municipio	Viviendas, cultivos, flora y fauna.	Aumento del viento, caída de árboles, cultivos, destrucción de techos	Fenómenos atmosféricos, altura del municipio	2 o más veces	destrucción de viviendas y cultivos, caída de árboles, de antenas, destrucción de carreteras
5	Correntadas	3er cantón, Chirostario, 4to cantón, Sector Choxan, 2do cantón, sector Paley	Calles, viviendas, cultivos, flora y fauna.	lluvia copiosa	fueres lluvias, tala inmoderada de árboles.	2 o más veces	destrucción de viviendas, cultivos, erosión, daño a los drenajes y servicios básicos
4	sequias	Todo el municipio	Cultivos, flora y fauna.		Calentamiento global	Al menos 1 vez al año.	Daño a la economía familiar, cultivos, comercios, salud, ecología, terrenos áridos.
2	Heladas	Sabana Grande, Sabana Chiquita, Choxan.	Cultivos, flora y fauna.	Destrucción de cultivos.	Baja temperatura	Al menos 1 vez al año.	Perdidas por destrucción de cultivos y daños a la salud.

FUENTE: SEGEPLAN, 2009c

Vulnerabilidades: El municipio presenta un grado alto de vulnerabilidad, dado a que las condiciones geográficas donde está asentado el municipio, la pendiente pronunciada y la densidad poblacional lo ubican en un grado alto. El ámbito social es el más relevante. Santa María de Jesús presenta debilidades en el liderazgo para la toma de decisiones, la organización poblacional para la prevención de desastres, y la capacidad de respuesta que se ve limitada en recursos y en el ámbito ambiental, la deposición de desechos sólidos, la gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca y la intensidad del uso del suelo son los factores que vuelven vulnerable el municipio y que se manifiestan con más intensidad cuando se presentan amenazas naturales (SEGEPLAN, 2009c).

Gráfico No. 12 Índice por factor de vulnerabilidad
Santa María de Jesús, Sacatepéquez

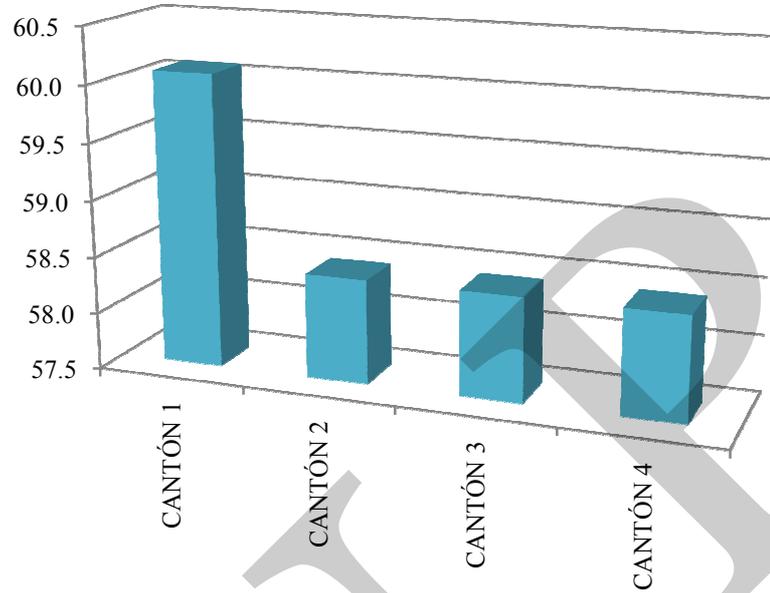


Fuente: SEGEPLAN, 2009c

Las vulnerabilidades del Municipio más puntuales son: la Vulnerabilidad Social, la Vulnerabilidad Ambiental, el Cultural-Ideológico y la Político Institucional. Los habitantes de Santa María de Jesús no poseen un nivel de organización para enfrentar los riesgos, no conoce a las autoridades o la institución a cargo de las emergencias CONRED por lo que su capacidad de respuesta se ve limitada. Más del 90% del territorio del Municipio posee una intensidad de uso de la tierra sin ningún criterio para la conservación del suelo en especial en las faldas del Volcán de Agua con la limitante agrícola de la pendiente. Las autoridades locales asumen el compromiso de la conservación del ambiente pero sus recursos hacen insuficientes los esfuerzos para la reforestación y recuperación de las áreas degradadas.

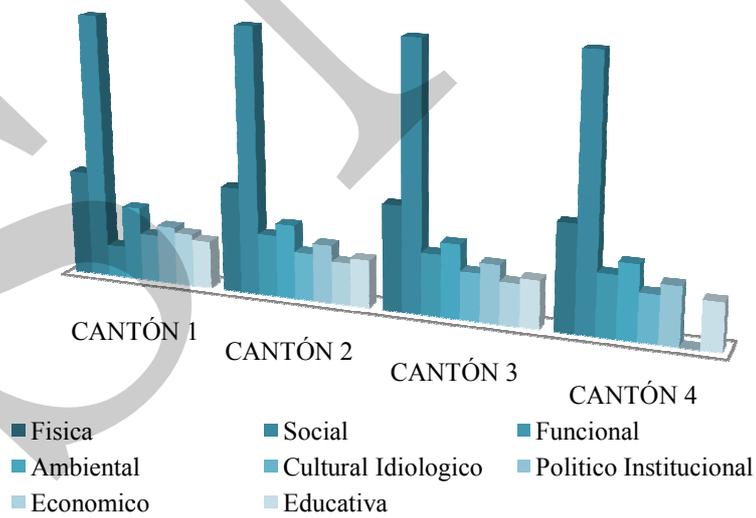
La percepción de los habitantes sobre la ocurrencia de los desastres naturales, había sido cuestión ideológica, sin embargo con la constante ocurrencia de estos en especial de los fenómenos hidrometeorológicos, la población ha hecho conciencia que es el uso de los recursos que potencializan las vulnerabilidades ante las amenazas. El Cantón 1 es el centro urbano con mayor vulnerabilidad, en especial el económico pues el nivel de ingresos para todos sus habitantes es menor al salario mínimo. En los cuatro Cantones, la vulnerabilidad social es la predominante, en especial los indicadores de toma de decisiones en los grupos base, la capacidad de respuesta limitada por recursos económicos y equipo son los principales elementos que hacen vulnerable a los centros urbanos del territorio. La segunda vulnerabilidad es la ambiental representada por los indicadores de Gestión integrada de recurso hídrico con enfoque de cuenca, intensidad de uso del suelo y el tratamiento y deposición de desechos sólidos (SEGEPLAN, 2009c).

**Gráfico No. 13 Nivel de vulnerabilidad total
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**



Fuente: SEGEPLAN, 2009c

**Gráfico No. 14 Indicadores y factores de vulnerabilidad
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**



Fuente: SEGEPLAN, 2009c

Análisis de riesgo: Según la metodología de Gestión de Riesgos empleada por la unidad de Riesgos de SEGEPLAN, Santa María de Jesús está en un nivel medio de vulnerabilidad.

**Cuadro No. 5 Estimación del Riesgo
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

Casco urbano	Cantón 1	Cantón 2	Cantón 3	Cantón 4	Zona agrícola	Sabana Grande	Sabana Chiquita
0	1261.75	1226.75	993.08	1226.75	0	0	0

FUENTE: SEGEPLAN, 2009c

k. Saneamiento ambiental

La mayoría de hogares cuenta con el servicio, aunque este no se da de forma constante, la población tiene que hacer uso de, llena cántaros desde tempranas horas para abastecerse de agua, no siendo agua tratada por lo que no es potable.

En cuanto al servicio de drenajes, este aún hace falta en los lugares más aislados de la población, se cuenta con planta de tratamiento de aguas servidas construida pero no funciona por falta de capacitación a las personas encargadas por parte de la municipalidad, la empresa constructora no entrega los manuales para la correcta puesta en operaciones.

La basura es un problema grande como complejo en todas las comunidades y en Santa María de Jesús no es la excepción, ya que en el municipio se pueden encontrar 15 basureros a cielo abierto, los cuales provocan contaminación de todo tipo elementos como los lixiviados pueden contaminar el manto acuífero, el aire con olores fétidos, y afectar la salud de todos los habitantes, causando enfermedades, respiratorias así como intestinales. (SEGEPLAN, 2009c).

Basurero municipal: Existe un botadero municipal, sin embargo el tren de aseo es deficiente provocando la acumulación de basura en muchos basureros clandestinos (SEGEPLAN, 2009c).

Tratamiento de desechos sólidos y líquidos: No existe un tratamiento de desechos sólidos para la basura que esté vinculado al tren de aseo municipal así como tampoco existen plantas de tratamiento de desechos líquidos los cuales son drenados directamente a los cauces de ríos (SEGEPLAN, 2009c).

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	2,514
Viviendas con servicio de agua potable	99%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	97%

Fuente: INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 83.1%
Meta de municipio 2015= 91.5%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 12.3%
Meta de municipio 2015= 56.2%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 99% y 97%, lo que indica que las brechas han sido alcanzadas.

I. Conclusión dimensión ambiental

Santa María de Jesús se encuentra ubicada en las faldas del Volcán de Agua y presenta las limitantes agrícolas de pedregocidad y alta pendiente. Este es un municipio eminentemente agrícola con cultivos hortícolas intensivos, en especial los cultivos anuales limpios como el maíz y frijol. La agricultura es el principal motor económico del municipio por lo que la presión en los recursos naturales es alta.

El municipio cuenta con serios problemas de contaminación. No existe un tren de aseo pero aunque se tenga una planta para el tratamiento de desechos sólidos, no se ha podido controlar los basureros clandestinos. Cuando los temporales y/o las amenazas naturales se manifiestan, la mala práctica cultural del manejo de la basura es el principal causante de desastres por inundaciones y derrumbes en especial las aldeas San Pedro las Huertas y San Juan del Obispo en el Municipio de La Antigua Guatemala.

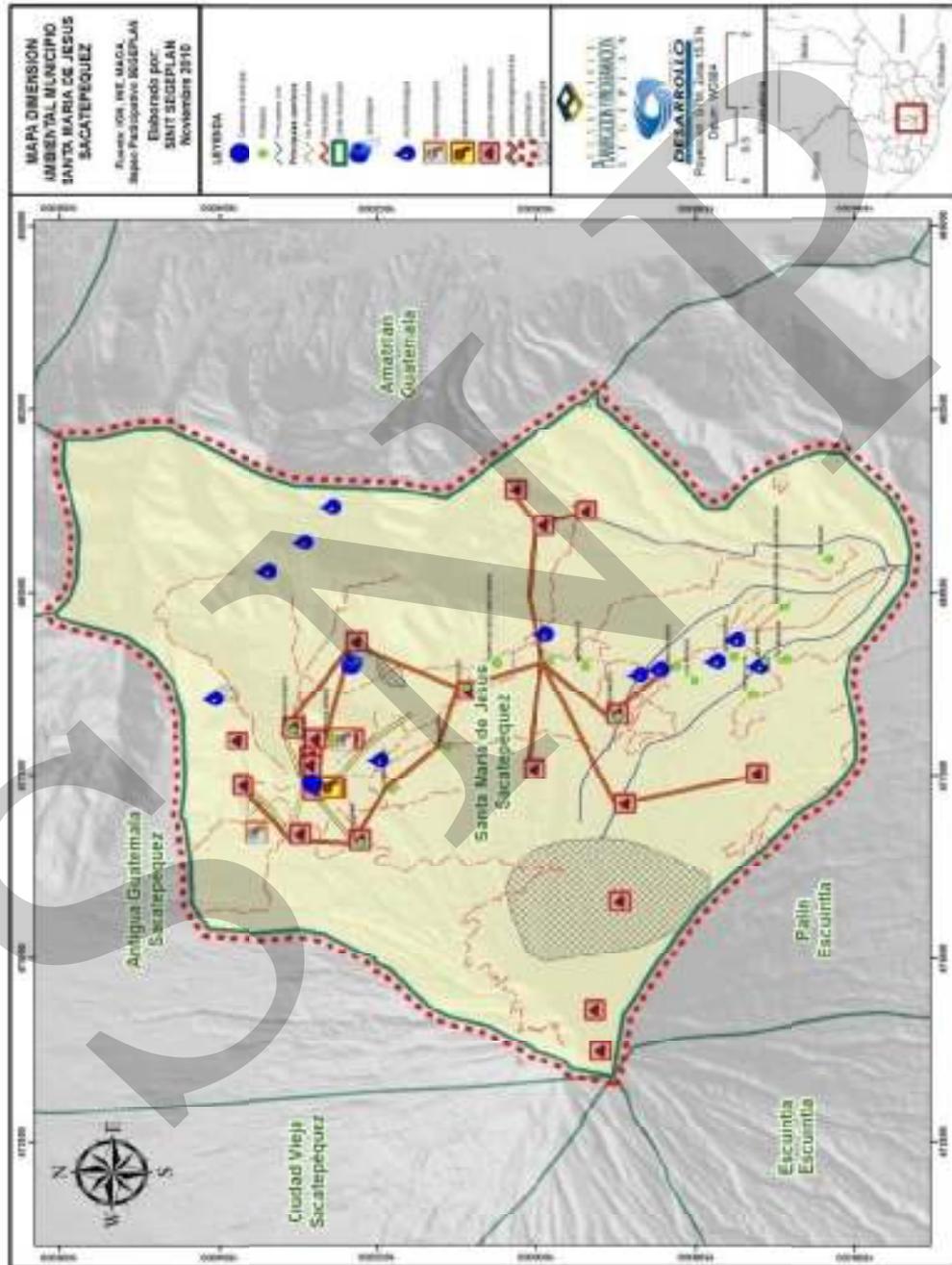
El municipio posee una importante reserva natural que comprende el cono del Volcán de Agua, el cual es protegido por la ley y está incluido en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas –SIGAP-. Sin embargo la depredación de bosque de orquídeas, vendidas en la

cabecera departamental, la extracción de madera y de leña han acelerado la degradación del recurso bosque que posee el municipio. No existe ningún plan municipal de concientización ni de manejo del bosque.

Es importante resaltar que las zonas más conflictivas en el uso del suelo son de la clase agrologica VI a la VIII las cuales son utilizadas para el cultivo limpio como maíz y frijol, que en las épocas tempranas de las lluvias son causantes de fuerte erosión dado a que los suelos son muy sueltos y arenosos con poca capacidad de retener humedad.

SINER

Mapa No. 2 Dimensión Ambiental



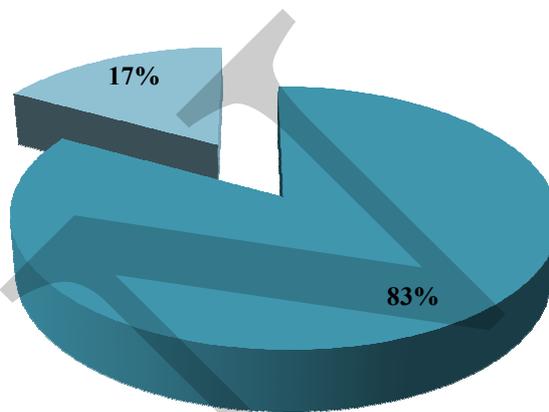
6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

La principal actividad es la agricultura, se dedican a la confección de bolsas de pita de maguey (henequén), cordeles (lazos) de excelente calidad, bateas de madera, corte de leña y elaboración de carbón, así como a otras actividades manuales y artesanales. Sus mujeres se dedican a los que oficios domésticos y en buena parte de su tiempo elaboran productos típicos de magnífica calidad y bellos diseños para uso personal y para su venta en el comercio ya que son muy solicitados (INE, 2002).

**Gráfico No. 15 Población Económicamente Activa por sexo
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

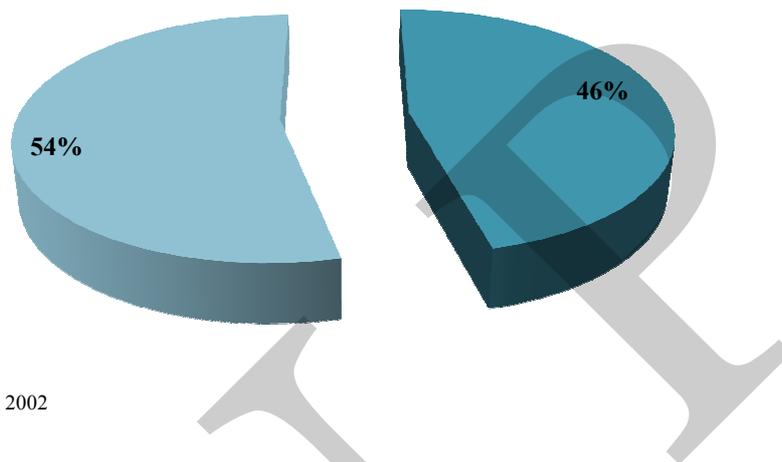
■ Hombres E.A. ■ Mujeres E.A



Fuente: INE, 2002

**Gráfico No. 16 Población Económicamente Activa e Inactiva
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

■ P.E.A ■ P.E. I



Fuente: INE, 2002

m. Desarrollo productivo

La principal actividad económica de la localidad es la agricultura, la cual se realiza sin contar con mucha asistencia técnica, en forma individualizada, lo que dificulta la comercialización de los productos, ya que en muchos casos la producción de sus cosechas es vendida a intermediarios o en el mercado regional de La Antigua Guatemala, no cuentan con centro de acopio. La actividad comercial se realiza a nivel de pequeñas tiendas y abarroterías, según información obtenida en el taller no se cuentan con pequeñas y medianas empresas (INE, 2006).

**Cuadro No. 6 Principal Producción Agrícola
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

Productos	Quintales por año
Legumbre, verdura, hortaliza	28,128.00
Maíz	24,266.00
Güisquil	5,608.00
Café	3,698.00
Frijol	2,769.00
Durazno y Melocotón	2,700.00
Aguacate	2,592.00
Limón	141.00
Naranja	56.00
Flores	36.00

Fuente: INE-MAGA-FAO, 2004b

Producción pecuaria:

En la producción pecuaria, existen 11 fincas registradas que poseen 42 cabezas de ganado, numero fluctuante por la demanda de carne. Existen dos fincas que poseen cerdos para engorde y consumo local. La producción pecuaria es únicamente de subsistencia

**Cuadro No. 7 Producción Pecuaria
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

Categoría	Santa María de Jesús
Ganado Bovino	42
Número de fincas Ganado Bovino	11
Total Cabezas Ganado Bovino	42
Ganado Porcino	
Número de Fincas Ganado Porcino	2
Total Cabezas Ganado Porcino	4
Ganado Caprino	
Número de Fincas Ganado Caprino	2
Total Cabezas Ganado Caprino	4
Ganado Ovino	
Total de Fincas Ganado Ovino	1
Total Cabezas Ganado Ovino	2
TOTALES	68

Fuente: INE, 2004b

Artesanía: Las principales artesanías en el municipio son los tejidos típicos en telar de cintura, confección de güipiles, servilletas, centros de mesa las cuáles comercializan a nivel local y en los mercados de artesanías de la cabecera departamental, Panajachel y Peten (SEGEPLAN, 2009a).

Producción forestal: bosque natural mixto. También tiene una extensión no determinada en las faldas del volcán de agua que por el decreto 4-89 Ley de Áreas Protegidas, el cono volcánico es una reserva natural intangible, por lo que está prohibida la explotación de cualquier recurso natural dentro de esta reserva (SEPEPLAN, 2009a).

Sistema vial:

El municipio cuenta con una carretera principal pavimentada que conecta a la cabecera departamental. El resto de vías dentro del municipio son de terracería y transitables en la época seca (SEGEPLAN, 2009b).

Transporte: El principal medio de transporte en el municipio lo constituye el extraurbano, que se realiza a través de buses y microbuses que trasladan personas y productos desde el centro del municipio hacia la cabecera departamental con un total de 12 Recorridos por día, uno cada 30 minutos de Santa María de Jesús a la cabecera departamental, de allí hacia la ciudad capital (SEGEPLAN, 2009b).

**Cuadro No. 8 Conectividad de Centros Poblados
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

Lugar Poblado	Tiempo en minutos a la cabecera municipal en vehículo
Primer Cantón	0 a 15 minutos de viaje
Colonia Pablo Sexto	0 a 15 minutos de viaje
Callejón El niño perdido	0 a 15 minutos de viaje
Flor de Hunapú	0 a 15 minutos de viaje
Sector Santana	0 a 15 minutos de viaje
Sector Zamora	0 a 15 minutos de viaje
Sector Hernández	0 a 15 minutos de viaje
Sector Polonio	0 a 15 minutos de viaje
Sector Filadelfia	0 a 15 minutos de viaje
Sector Chompipe	0 a 15 minutos de viaje
Sector Nesh	0 a 15 minutos de viaje
Segundo Cantón	0 a 15 minutos de viaje
Sector Sabana Chiquita	0 a 15 minutos de viaje
Barrio Cruz de San Antonio	0 a 15 minutos de viaje
Sector Rojo	0 a 15 minutos de viaje
Sector Chamonte	0 a 15 minutos de viaje
Sector Policía	0 a 15 minutos de viaje
Sector Pueblo Chiquito	0 a 15 minutos de viaje
Sector Chuyá	0 a 15 minutos de viaje
Sector Chupatán	0 a 15 minutos de viaje
Sector Pakatoj	0 a 15 minutos de viaje
Tercer Cantón	0 a 15 minutos de viaje
Sector Rosario	0 a 15 minutos de viaje
Sector Rebeca	0 a 15 minutos de viaje
Colonia Las Calaveras	0 a 15 minutos de viaje
Cuarto Cantón	0 a 15 minutos de viaje
Choxán	0 a 15 minutos de viaje
Paley	0 a 15 minutos de viaje

FUENTE: SEGEPLAN, 2009b

Servicios: Los datos obtenidos en el taller de lugares poblados realizado en el 2009 en el municipio, señalan que la mayoría de territorio poblado, es considerado área urbana, que se encuentran comunicados por caminos en buenas condiciones transitables todo el tiempo, y a un tiempo de recorrido en vehículo de no más de 15 minutos de camino a una velocidad moderada, caminando ninguna excede de los 30 minutos, el grado de importancia fue justificado a través del equipamiento y de las funciones que cumplen los centros en relación de convergencia.

El grado de importancia de estos centros poblados señala que los cantones 1, 2, 3 ,4 son los de mayor importancia porque en ellos se encuentran instalados los edificios municipales, farmacia municipal, parada de buses, cementerio, policía Nacional Civil, juzgado de paz, Salón de usos múltiples, Renap, puesto de Salud, tanques de captación y distribución de agua;

**Cuadro No. 9 Infraestructura Productiva
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

Servicios y equipamiento urbano	Numero de servicios
Agencias bancarias	2
Cooperativas de ahorro y crédito	1
Organizaciones no Gubernamentales	1
Rutas de transporte extraurbano	11
Municipalidad	1
Policía Nacional Civil	1
Zonas o destacamentos militares	1
Juzgados	1
Catastro urbano	1
Edificaciones patrimoniales	1
Centros de Salud	1
Puestos de Salud	1
Laboratorios	1
Alumbrado público	Si
Mercado municipal	1
Cementerio municipal	1
Museo	1
Bomberos	1
Servicio de recolección de basura	Si
Salón de usos múltiples	1
Centros comerciales	1
Centros deportivos y recreativos	1
Parques o áreas verdes	1

FUENTE: SEGEPLAN, 2009b

Turismo: Entre los edificios y lugares turísticos más interesantes de la Santa María de Jesús merece citarse: La plaza central, la parroquia del Dulce Nombre de Jesús, el volcán de Agua, es muy importante resaltar el aspecto turístico en el municipio de Santa María de Jesús, es de clase de alpinismo porque su mayor atracción es escalar el volcán de Agua, por la maravillosa vista de gran extensión del territorio nacional y países vecinos, constituyendo una de las mejores experiencias que podemos vivir ante el encanto que ofrecen las noches de luna llena, las auroras y atardeceres. Entre otros lugares de atracción se encuentra el Country Club “Monte María” y lugares de interés ecológico

**Matriz No. 2 Perfil Socioeconómico
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

Descripción	Unidades
EXTENCION TERRITORIAL	34 km ²
Centros poblados	1.22%
Agricultura limpia	40.20%
Bosque de Latifoliado	5.33%
Bosque de Coníferas	10.37%
Bosque Secundario	38.00
POBLACION	28,600
Densidad poblacional	709hab/km ²
Indígena Kaqchikel	99.08%
No indígena	0.93%
Pobreza	59.1%
Pobreza extrema	9.5%
IDH	0.560
Total de Nacimientos 2,007	517
Total de Nacimientos 2,008	452
Tasa de Natalidad	26.64
Crecimiento Vegetativo	2.14
No. total de viviendas	2,855
No. de viviendas con acceso a agua intra domiciliar	2,757
No. de viviendas con acceso a agua por llena cantaros	98
Población Económicamente Activa	5,192
Población Ocupada	5,190
Población Desocupada	20
Población Económicamente Activa Hombres	4,318
Población Económicamente Activa Mujeres	874
Tasa de Ocupación	99.96
Tasa de Desocupación	0.04

FUENTE: SEGEPLAN, 2010

**Matriz No. 3 Motores económicos
Santa María de Jesús, Sacatepéquez**

	Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
Primario	Hortalizas	Lechugas, güicoy, acelga, zanahoria, tomate, chile pimiento	Residuos de cosecha para consumo propio, molinos de nixtamal, comida informal	Asistencia técnica para mejorar la producción y un plan de concientización para prevenir el avance de la frontera agrícola	Parte central del municipio y las laderas del Volcán de Agua	Actual	Comercialización con en el mercado local y el de La Antigua Guatemala
Secundario	Maíz y frijol	Maíz y Frijol de enredadera	Puestos de tortillería, molinos de Nixtamal	Acceso al crédito	Casco Urbano	Actual	Local
Terciario	Café	Grano Pergamino y oro	Negocios propios como tiendas comida informal	Mejora salarial de jornaleros	Fincas perimetrales al municipio	Actual	Nacional e Internacional

FUENTE: SEGEPLAN, 2010

n. Mercado y condiciones del entorno

La producción en Santa María de Jesús se basa fundamentalmente, en los propietarios de tierras cultivables que las preparan, siembran, cosechan y venden sus productos, no existe una organización empresarial que una a todos los productores, para poder acceder a mejores mercados y crear condiciones de competitividad, ni negociar cantidades grandes de productos agrícolas, la comercialización es directa por parte de quien produce, existen seis centros de acopio en manos particulares, no hay organizadas cooperativas que promuevan el uso de nuevas técnicas de cultivo, únicamente esfuerzos personales por mantener vigente el conocimiento local.

El mercado laboral se ve restringido a tareas de agricultura propias de la zona, con salarios de 20 a 50 quetzales por día. Para comercializar sus productos los habitantes de Santa María de Jesús lo hacen en el mercado de la cabecera departamental y la ciudad capital.

Existe un mercado municipal en la población, ubicado en el primer cantón, es abastecido por personas de la comunidad y los compradores también son de la comunidad y de algunos lugares vecinos, la mayor parte de lo que se comercializa, como la canasta básica y otros productos, es adquirida en el mercado o en los súper mercados de la cabecera departamental y de ahí llevados para comercializarlos en las muchas tiendas que existen en todas las zonas de la cabecera municipal. Los productos agrícolas que se producen en el municipio son comercializados en el mercado de la cabecera departamental para venderlos, ya sea a por mayor o por menor. Al por mayor es a través de venta con revendedores o

abastecedores de hoteles y restaurantes de la Antigua Guatemala así como comerciantes que vienen de la terminal de la ciudad capital y del vecino país de El Salvador. Al por menor con los compradores que asisten a dicho mercado y que en su mayoría son vecinos o proveedores de restaurantes locales (SEGEPLAN, 2009a).

o. Conclusión dimensión económica

El principal motor económico del municipio es la horticultura seguido del asocio de maíz y frijol que es el segundo cultivo de importancia en el municipio con la categoría de subsistencia y el cultivo del café

Santa María de Jesús cuenta con mano de obra calificada en la industria textil, en especial dentro del casco urbano de esta, un 80% depende en gran medida de sus propias cosechas. Dentro de la agricultura extensiva podemos mencionar el maíz, frijol, Arveja, güisquil manzanilla, y café.

El municipio posee un índice de pobreza mayor del departamento con el 75.89%, indicando la forma de vida de subsistencia de los pobladores de este municipio. Por sus características geográficas y de pendiente alta, no es propicio para la agricultura extensiva lo que limita grandemente los recursos que el municipio posee. Dentro del municipio no existe organización comunal, ni orientación empresarial en sus pobladores.

Dentro de las Actividades artesanales del municipio podemos encontrar, los textiles de Morgas, güipil, sute, faja, gorros, camisas, pantalones, sandalias, trajes ceremoniales para mujeres y hombres y bolsas para mujer. Los oficios artesanales característicos del hombre se caracterizan por la carpintería, herrería, escultores, pintores y zapateros. Una de las debilidades encontradas es la pérdida de artesanos de la platería, de la talla, y altos costos de insumos.

En la producción forestal, el municipio no posee una cultura productiva de maderas que garantice una economía y mercado sostenible. La madera es explotada y aprovechada de manera no técnica evidenciándose establecer un Clúster forestal que de seguridad jurídica y técnica para esta actividad económica.

Las migraciones en el municipio son constantes hacia los Estados Unidos de Norte América, en busca de mejores perspectivas económicas. Hacia el interior de la república también existe migración, debido a la falta de fuentes de empleo dentro del municipio y el departamento.

6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

Dentro de los sectores que tienen presencia localmente se puede mencionar:

Ministerio de Educación –MINEDUC-,
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-,
Policía Nacional Civil –PNC-,
Tribunal Supremo Electoral –TSE-,
Corte Suprema de Justicia –CSJ-,
Registro Nacional de Personas –RENAP-;

Con sede en la cabecera departamental, con actividades, presupuestos, políticas propias y en algunos casos, cumpliendo funciones únicamente de asesoría, dentro del ámbito de sus atribuciones, se hace referencia localmente:

Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Central V -COREDUR-, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-,
Concejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-,
Dirección General de Caminos,
Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-,
Instituto Nacional de Estadística –INE-,
Instituto Nacional de Bosques –INAB-,
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA,
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-,
Inspección de Trabajo en Sacatepéquez del Ministerio de Trabajo y Previsión Social,
Registro de Información Catastral –RIC,
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-,
Secretaría de la Paz –SEPAZ-,
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-,
Sistema Nacional para la Prevención y Control de Incendios Forestales,
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-,
Sistema Nacional para la Prevención y Control de Incendios Forestales–SIPECIF-, Vice ministerio de Apoyo Comunitario.
Ministerio de Gobernación,
Instituto de Fomento Municipal –INFOM-.

En el municipio se cuenta con la presencia institucional de algunos sectores, los encargados de establecer localmente las políticas de Estado, tendientes a la descentralización con el fin de eficientar y conceder ejercicio participativo, a los gobiernos locales y a la comunidad en cuanto a sus aspiraciones, demandas y necesidades, se tiene que señalar que la mayor parte de instituciones tienen sede en la cabecera departamental, sin llegar a tener el impacto que se necesita en el territorio.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

El Gobierno municipal tiene como máximo representante, al Alcalde y su corporación municipal quienes son los encargados de planificar y dirigir las acciones encaminadas a mejorar el nivel de vida de los pobladores, para el efecto se auxilia de 2 personas encargadas de la secretaría municipal, 4 personas en la tesorería, 4 persona en la Dirección de planificación municipal, 16 personas a cargo de los servicios públicos, 6 personas en la policía municipal, 1 personas de servicios generales, 45 personas realizan el trabajo de campo.

Características del Concejo Municipal:

El Consejo Municipal, está integrado de la manera siguiente:

Alcalde	SOTERO CHUNUJ REYES
Síndico I	SILVERIO JIMENEZ ACALON
Síndico II	MARCELINO TELON OSOY
Síndico Suplente	RICARDO ARNULFO ANTUN CASTELLANOS
Concejaj I	TRANQUILINO HERNANDEZ RUIZ
Concejaj II	PEDRO HERNANDEZ PIO
Concejaj III	ISABEL SICAJAU GAMEZ
Concejaj IV	MARVIN RAMIRO RODRIGUEZ CASTILLO
Concejaj Suplente I	BENIGNO XAR PIO
Concejaj Suplente II	DANIEL RUIZ MARROQUIN

El consejo municipal es electo popularmente, está en funciones durante cuatro años, conformado por comisiones, para administrar el municipio, con autonomía, fondos propios y transferencias del Gobierno Central.

Existe una Dirección de planificación municipal integrada por cuatro personas, son las encargadas de realizar todas las acciones para mantener información actualizada, para que sirva de insumo o herramienta para priorización y ejecución de todos los proyectos que la comunidad necesita, cuenta con computadoras y mobiliario básico para la realización de las actividades.

c. Formas de organización comunitaria

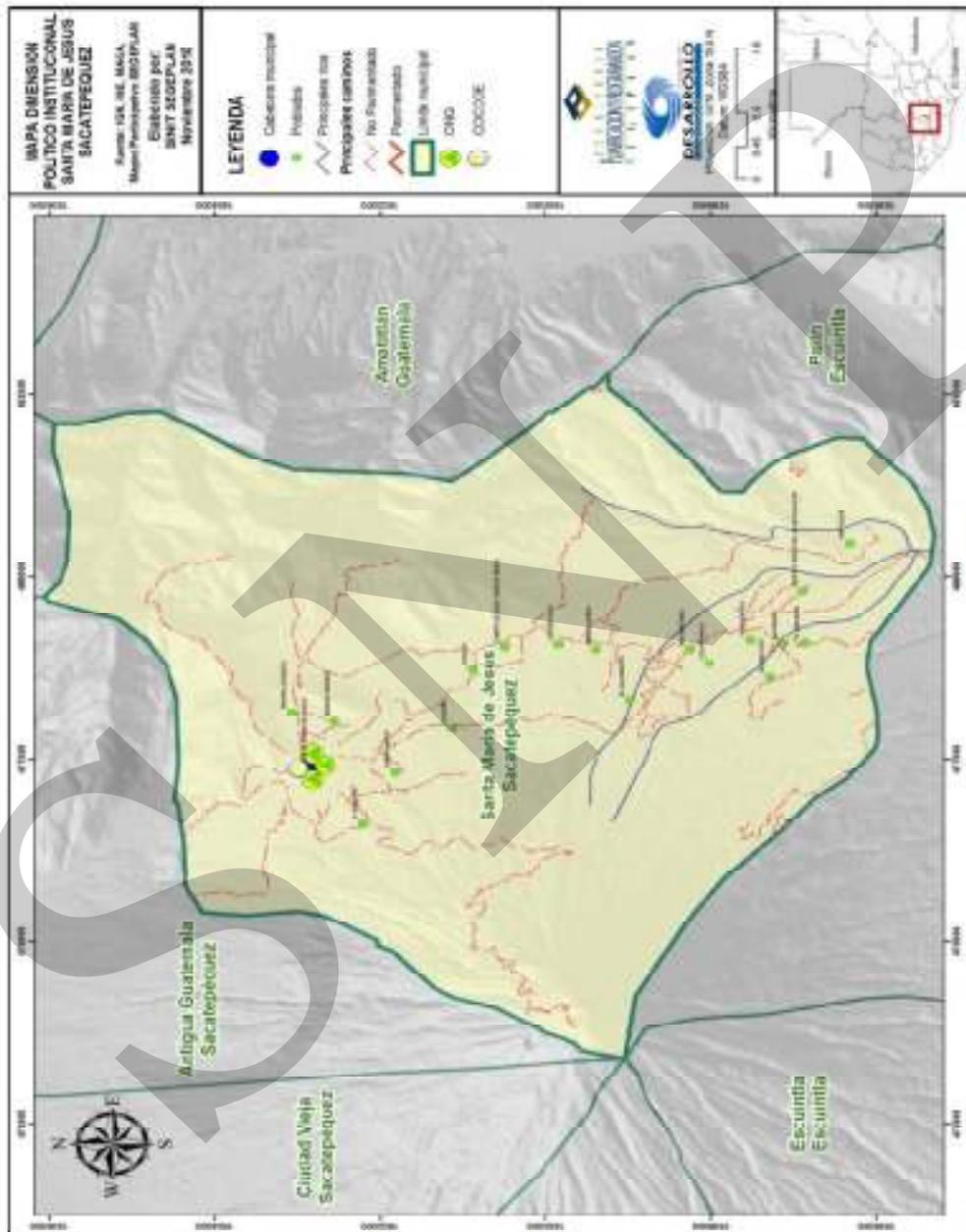
Dentro de los comités de desarrollo existen 13 y no hay COMUDES pues están en formación. La participación de la mujer en los COCODES es del 25 %, existen otros grupos organizados que son temporales, los cuales funcionan para los días festivos y actividades especiales, además se cuenta con cofradías, hermandades católicas y grupos juveniles religiosos temporales.

d. Conclusión dimensión político institucional

La presencia del Gobierno es escasa en el municipio, todas las instituciones del estado están centralizadas en la cabecera departamental. Existe organización comunitaria representada en cofradías y comité de desarrollo. La Dirección de Planificación de la Municipalidad solamente posee equipo básico para la realización de las tareas que se le asignen evidenciando la falta de profesionalización y el equipamiento y capacitación del personal para el cumplimiento en la formulación y evaluación de proyectos.

SINER

Mapa No. 4 Dimensión Político Institucional



6.3.5 Conclusión inter-dimensional

El municipio de Santa María de Jesús, presenta dinámicas sociales diferentes a los demás municipios. Una de las principales características es el índice de pobreza. Es sin duda alguna el municipio más pobre del departamento donde el 75% está en la pobreza. La educación está presente en los niveles preprimaria, primario y básico. La educación con respecto a la equidad de género, la oportunidad para las niñas en la asistencia al nivel primario, es de cierta manera buena dado que desde el 2007 a aumentado su participación y manteniéndose en un 60% en la relación respecto a los niños. No existe un plan educativo para preservar su cultura sabiendo que el 95% de la población es Kaqchikl. No existe el nivel diversificado dentro del municipio.

El ciclo diversificado no está presente en el municipio, sin embargo según los talleres participativos, las escuelas que existen no han sido atendidas por parte del MINEDUC para darles mantenimiento y estas están colapsando y la cantidad de maestros es insuficiente para la creciente demanda educativa del territorio.

Los servicios básicos insatisfechos son clave en la salud de los habitantes pues, debido a ello, los niños menores de 5 años han sido susceptibles a enfermedades gastrointestinales y su salud en general se deteriora. La preocupación por tener un índice de mortandad infantil del 15% es sin duda alguna un dato alarmante de la falta de atención a la salud y de la poca presencia de las instituciones dedicadas a mejorar la calidad de vida. Aunque existe una clínica municipal, la carestía de medicinas es evidente. La falta de recursos por parte de gobierno central provoca que el puesto de salud colapse. Es necesaria la atención materna infantil ya que únicamente existe un puesto de salud y este no cuenta con equipo ni capital humano para la cobertura de estos servicios.

Santa María de Jesús, es un municipio que posee gran cantidad de recursos naturales, en especial aquellas zonas de Recarga Hídrica, las cuales están en un 100% degradada y que son bosques generadores de agua. El avance de la frontera agrícola es fuerte y no existe ninguna normativa o reglamento municipal que regule la producción agrícola y proteja el cono volcánico. La degradación del suelo produce en la época lluviosa una alta saturación convirtiéndose, el material lahárico y toba volcánica, que están presentes en la alta pendiente de más del 65%, en una amenaza incipiente. La pobreza extrema ha provocado el aumento de esta amenaza. Una de las principales debilidades del municipio es que no existe certeza jurídica de la tenencia de la tierra.

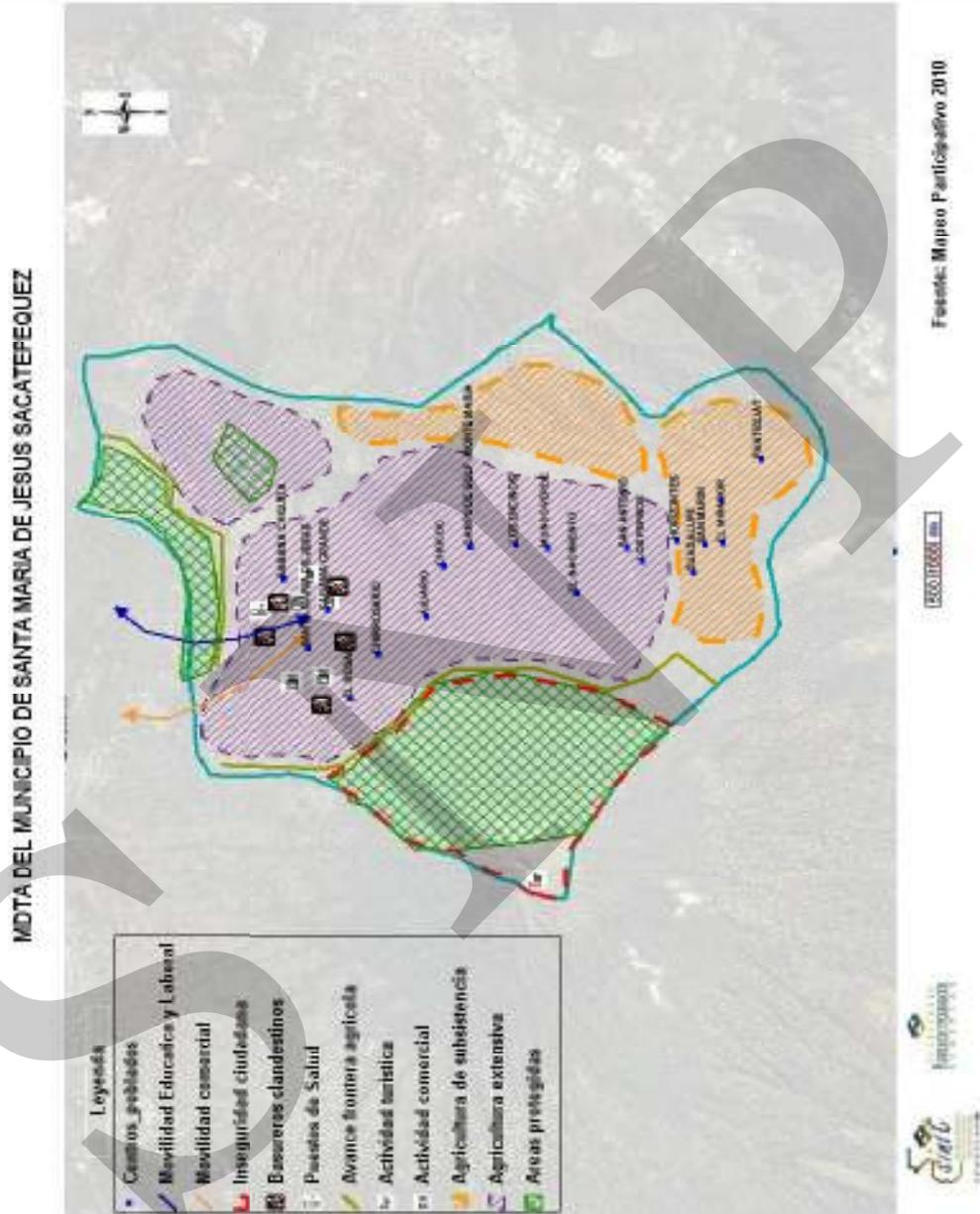
Económicamente, el municipio es un generador de mano de obra calificada para el trabajo en la industria textil. Cabe mencionar que la población económicamente activa y de forma asalariada, depende culturalmente del cultivo de subsistencia en especial el maíz y frijol. Los oficios artesanales son un motor importante sin embargo el encarecimiento de los insumos para la fabricación de las artesanías ha hecho que mucha gente dedicada a estos oficios los abandonan con la esperanza de emplearse como asalariado o migran hacia otros centros poblados o al extranjero. El Volcán de Agua y su entorno natural es el principal y

el único atractivo turístico del municipio, sin embargo la delincuencia ha ido en aumento con la consecuencia de generar en el visitante la desconfianza e inseguridad.

En el ambiente político institucional, existe mucho descontento social dentro del municipio. Como principal problema es el recorte de recursos por parte del estado para la ejecución de proyectos donde los pobladores afirman que existen intereses políticos y asignan los fondos a otras municipalidades. La inseguridad ciudadana está al límite y por ello los pobladores se han organizado para combatir la delincuencia. La presencia institucional de la PNC es evidente pero no tiene personal ni equipo el cual está centralizado en la cabecera departamental.

La municipalidad ha asignado a la DMP personal y recursos limitados, evidenciándose la falta de profesionalización y capacitación del mismo en la preparación y evaluación de proyectos así como el alcance limitado en los servicios y asesorías que prestan, sumado a esto no poseen equipo ni herramientas tales como Software y una oficina de catastro que es indispensable para el ordenamiento territorial de Santa María de Jesús.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de desarrollo territorial actual (MDTA)
Santa María de Jesús, Sacatepéquez



Elaborado por Técnico en informática Oficina Delegación Departamental Sacatepéquez, 2010

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

La propuesta del Plan de Desarrollo Municipal de Santa María de Jesús, fue elaborado mediante el proceso participativo que inicialmente constituyo en la construcción de las prioridades dándole fortaleciendo las potencialidades y minimizando o neutralizando las problemáticas, dando origen a la Matriz de Planificación con propuestas de proyectos que transformarán al municipio en el periodo del 2,011 al 2,025.

7.1 Visión

Visión:

Como prioridad para el municipio y según la Visión construida participativamente, Santa María de Jesús se define para el año 2,025 como:

“Un municipio con el mayor crecimiento social, turístico y económico del Departamento de Sacatepéquez, con fuentes de trabajo que promuevan la unión familiar, gozando de servicios públicos eficaces y de calidad y con una población sana y responsable”.

Dentro de este sueño planteado por la población de Santa María de Jesús, sus habitantes marcan el camino a seguir para alcanzar dicho objetivo y lo definen como el compromiso de

Misión:

7.2 Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF)

Santa María de Jesús es un municipio que ha fortalecido su tejido social e impulsado programas y proyectos que han nutrido las bases culturales, sociales y económicas volviéndose un territorio sostenible y ambientalmente sustentable.

La participación ciudadana en el fomento y promoción de la cultura, sienta sus cimientos en la familia y la gestión de la municipalidad. Las actividades culturales son inclusivas y participativas donde los padres de familia y sus hijos participan, organizan y ejecutan las programaciones que constituyen una exquisita sobremesa para el visitante nacional y extranjero. El centro de academia de lengua Kaqchikel ha recopilado la memoria verbal con la participación de los ancianos logrando la impresión de varios libros en Kaqchikel y actualizándose constantemente. Puede decirse que Santa María de Jesús es un Pueblo con identidad y cultura propia.

Educativamente Santa María de Jesús es un municipio sobresaliente a nivel departamental por los altos estándares de calidad en la impartición educativa de sus maestros, los cuales son capacitados y actualizados constantemente para brindar las herramientas necesarias a los alumnos del municipio y prepararlos para que sigan destacando en el nivel universitario y de postgrados.

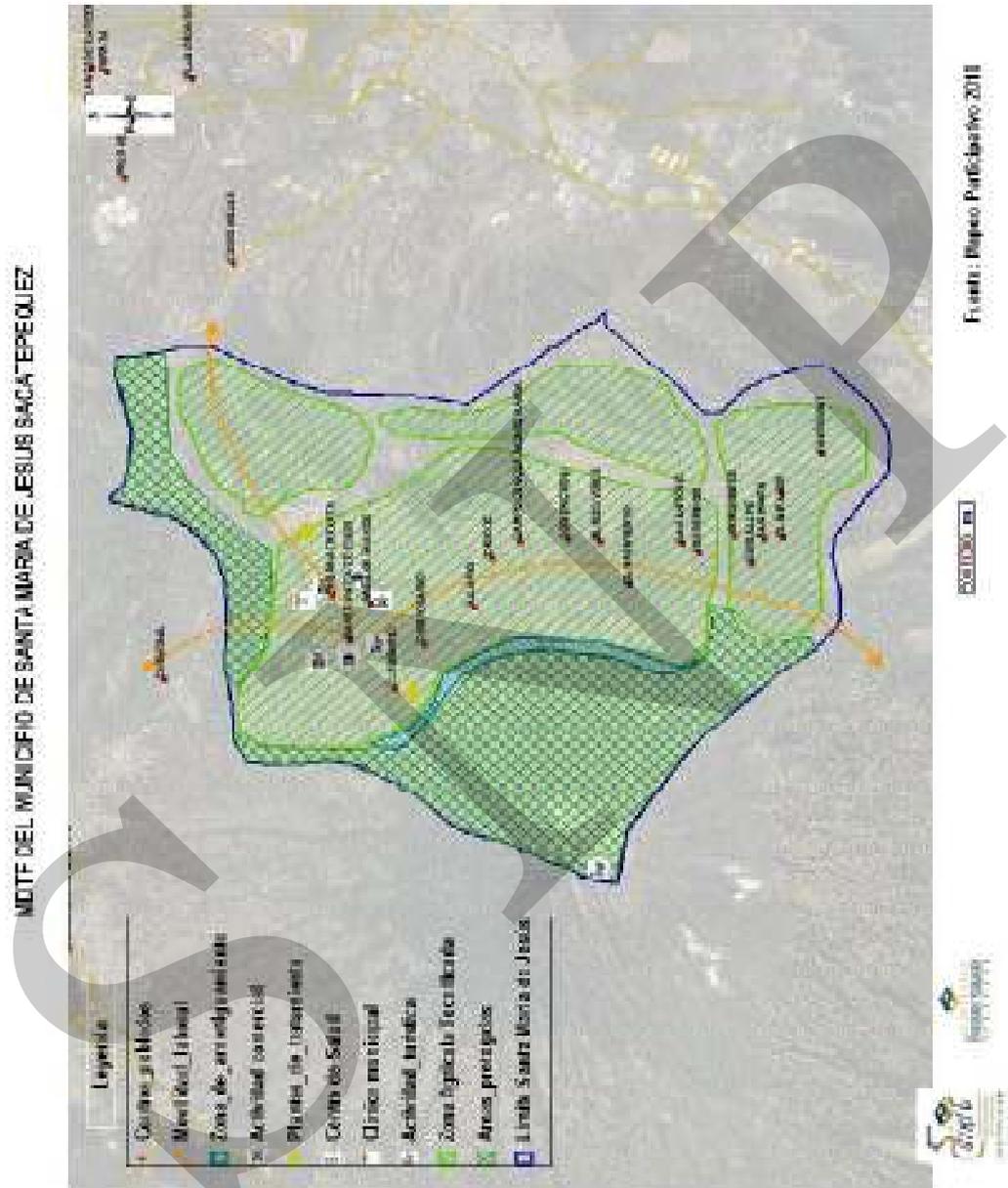
El crecimiento demográfico del municipio ha propiciado la ampliación del centro de salud para poder incrementar la cobertura en salud. Se ha equipado con salas de maternidad y capacita a comadronas certificadas a nivel departamental para la atención de partos. Las clínicas municipales se constituyen en un patrimonio municipal, dado que posee equipo y especialistas que las convierten en un hospital de día cubriendo emergencias más urgentes. Estas clínicas poseen las especialidades de Odontología, Pediatría y Ginecología. Conjuntamente el Centro de Salud y las Clínicas municipales promueven constantemente la prevención de enfermedades de transmisión sexual y la planificación familiar.

Ambientalmente Santa María de Jesús posee tres brazos de seguridad capacitados y certificados: la Policía Municipal de Turismo, Policía Municipal Forestal y la Policía de Medio Ambiente. Las funciones dentro del municipio son muy diferentes pero son necesariamente complementarias. El trabajo en conjunto ha prevenido los incendios forestales, ha frenado el avance de la frontera agrícola, la formación de los basureros clandestinos y ha brindado la seguridad al turista que visita el municipio en especial a los visitantes del Volcán de Agua. Se ha puesto en marcha el Plan de Gestión de Recursos Naturales con el enfoque de cuenca y ha propiciado la protección y mantenimiento de manantiales. Se ha puesto en marcha la construcción de una nueva planta de tratamiento de desechos líquidos para cubrir la demanda creciente y se han ampliado y mejorado la planta de desechos sólidos y se ha elevado la eficiencia en la recolección de basura.

La preparación académica y las capacitaciones empresariales y de servicios que han recibido los jóvenes y población general han hecho del municipio una fuente de mano de obra altamente calificada e incrementado la oferta de servicios del departamento. Se ha construido importante infraestructura turística como hoteles y restaurantes lo que ha motivado que el turista que visita La Antigua Guatemala tenga previsto la visita a Santa María de Jesús. El incremento en los ingresos per cápita ha hecho visible el desarrollo municipal y ha hecho posible la disminución de la pobreza significativamente.

El esfuerzo de la Municipalidad y de sus habitantes han convertido a Santa María de Jesús en el municipio con el mayor crecimiento económico del departamento de Sacatepéquez.

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)
 Santa María de Jesús, Sacatepéquez



7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Santa María de Jesús, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que existen entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA), con la situación futura deseada y proyectada mediante el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF). A continuación se describen la problemáticas y potencialidades priorizadas.

Problemáticas

1. Cobertura en salud

En el municipio de Santa María de Jesús únicamente posee un puesto de salud el cual atiende al 100% de la población. Para el año 2025 el puesto de salud no se daría abasto para la atención por lo que es necesario la readecuación y ampliación para la habilitación de un Centro de Salud tipo A.

2. Cultura

Culturalmente la mayoría de familias incluyen dentro de su costumbre el consumo de alcohol, actividad que es transmitida generacionalmente y constituye un problema social que es necesario controlar.

3. Educación

En el municipio dentro del sistema educativo no existe ningún establecimiento para el ciclo diversificado lo que provoca la migración masiva de estudiantes hacia la cabecera departamental de La Antigua Guatemala en busca de ofertas educativas. Los restantes niveles educativos sufren la falta de maestros y los existentes no cubren la demanda de alumnos que se incrementa año con año.

4. Seguridad ciudadana

La presencia de la Policía Nacional Civil es escasa. El municipio depende de la subestación asignada a la Cabecera Municipal y descarga la responsabilidad de la seguridad ciudadana en la población.

5. Economía local

Los agricultores no están organizados y dependen mayoritariamente de la cabecera departamental para la comercialización de sus productos. El alto costo de los fertilizantes

viene a frenar la economía local, los productos son menos rentables y sitúan a los productores en un escenario difícil de sobrevivencia.

6. Fuerza laboral

No existe ningún proyecto u organización que promueva la capacitación para la actividad empresarial y laboral. Es necesario elevar la calidad de la mano de obra para la reducción de la pobreza en el municipio.

7. Gestión ambiental

El municipio no cuenta con un plan integrado de la gestión de los recursos naturales lo que provoca el avance de la frontera agrícola en las faldas del Volcán de Agua lo que implica una alteración del orden en los recursos y eleva el nivel de vulnerabilidad ante amenazas naturales en especial las hidrometeorológicas.

8. Saneamiento ambiental

El municipio tiene la problemática del manejo de aguas residuales ya que no existe ninguna planta para su tratamiento. De igual manera los desechos sólidos son un serio problema, estos son depositados en los barrancos y cañones que son las bajadas de agua natural del Volcán de Agua lo que genera serios problemas a las aldeas cercanas de La Antigua Guatemala.

Potencialidades

1. Clínica municipal

La deficiencia en la atención en salud ha hecho que la municipalidad construya sus propias clínicas municipales para la atención especializada.

2. Recursos Hídricos

SMDJ cuenta con la disponibilidad de cuatro nacimientos de agua: Chuyá, Cocol Juyu, Chicapitan y Pamixin. Estos ríos no poseen ningún plan de manejo que introduzca lineamientos para el aprovechamiento sostenible.

3. Agricultura

La Agricultura es el motor principal del municipio de donde el 80% de sus habitantes dependen de ella. Los Productos que se comercializan son: Maíz, frijol, arveja china, güisquil, manzanilla y café. La arveja china constituye un producto que llena los controles de calidad a nivel europeo.

4. Área Protegida Volcán de Agua

Cuentan con el Cono Volcánico del Volcán de Agua escenario paisajístico reconocido a nivel internacional, el cual atrae al turismo nacional y extranjero. Parque nacional que forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Eje de desarrollo 1: Desarrollo sostenible para el fortalecimiento del tejido social.

Santa María de Jesús es un municipio que posee el nivel de pobreza más alto a nivel departamental con un índice de pobreza general de 33% y de pobreza extrema de 76%. Una de las características especiales del municipio es la convivencia familiar donde culturalmente el consumo de alcohol es común y es una actividad que es transmitida de generación en generación. Como una estrategia para evitar el consumo en los jóvenes, se impulsan actividades recreativas y culturales con el objetivo de involucrar a padres e hijos en el desarrollo de programas y proyectos orientados al fortalecimiento social. La educación juega un papel importantísimo en la difusión de estas actividades haciendo conciencia para una convivencia mejor.

Eje de desarrollo 2: Gestión local integrada y participativa de los Recursos Naturales Renovables y disminución de Riesgo

La presión constante sobre el recurso bosque en las faldas del Volcán de Agua sugiere una inmediata atención. La vulnerabilidad ante amenazas hidrogeológicas es latente en todo el cono volcánico por la sobreutilización y el cultivo de maíz y frijol, situación que fue evidente con el paso de la tormenta Agatha en los municipios de Ciudad Vieja, San Juan Alotenango y La Antigua Guatemala. Por tal motivo se pretende fortalecer a la DMP para la gestión integrada de los Recursos Naturales, y que de forma técnica y científica se posean lineamientos necesarios para la correcta administración de los recursos. La participación ciudadana es el componente clave por lo que la gestión de los recursos y el riesgo es incluyente a todo nivel para poder tener la mejor respuesta a la prevención.

Eje de desarrollo 3: Desarrollo Económico Local

Santa María de Jesús es un municipio que posee un gran potencial para la generación de fuentes de trabajo y el establecimiento de empresas locales propias que garanticen empleo. El fortalecimiento de las actividades artesanales como morgas, güipiles, sutes, fajas, gorros y demás productos de vestir típicos, sugieren la creación de una marca de origen que le dé el Nombre y la Calidad a estos productos. El eje de desarrollo busca impulsar la oferta de servicios existentes como herrería, carpintería, escultores, pintores y zapateros entre otros que necesitan de capacitación con una orientación empresarial y lineamientos de competitividad para el desarrollo local sostenible. Por último, el apoyo logístico y técnico hacia el principal motor económico del municipio: la agricultura; se pretende impulsarla con el otorgamiento de conocimiento y la experimentación con el objetivo de

profesionalizarse en la explotación agrícola de productos tradicionales y no tradicionales para la competitividad en el departamento.

Eje de desarrollo 4: Fortalecimiento y organización de las capacidades e la DMP para la gestión de servicios municipales.

La asistencia estatal hacia el municipio es nula. Los mapeos participativos han dejado en evidencia la total dependencia del municipio a la asignación presupuestaria anual que recibe la municipalidad por la transferencia de fondos del situado constitucional. Las limitaciones para las mejoras de servicios y el control de la degradación del ambiente sitúan a la Corporación Municipal con una creciente demanda social. El eje de desarrollo busca fortalecer el recurso humano de la DPM de tal manera que tengan las herramientas necesarias para la Planificación Territorial y la búsqueda de financiamientos con cooperantes internacionales.

7.4 Matriz de Planificación

Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo sostenible para el fortalecimiento del tejido social Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2,010

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Disminuir el Consumo de Alcohol en las familias promoviendo la distracción sana con actividades recreativas y culturales.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACION	
1.1.1. Impulsar la recreación infantil para promover la sanidad mental y disminuir el esquema de consumo de alcohol en Santa María de Jesús	Disminución del consumo de alcohol familiar en 5% anual	Parques Infantiles	Construcción de parque infantil en el cantón uno.	Cantón 1 Santa María de Jesús	
			Construcción de parque infantil en el cantón dos.	Cantón 2 Santa María de Jesús	
			Construcción de parque infantil en el cantón tres.	Cantón 3 Santa María de Jesús	
			Construcción de parque infantil en el cantón cuatro.	Cantón 4 Santa María de Jesús	
		Apoyo a la cultura		Construcción de Gimnasio para albergar la Escuela de Artes	Primer cantón Santa María de Jesús
				Habilitación de la Oficina Municipal de apoyo a la cultura	Casco Urbano Santa María de Jesús

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2. Mejorar la atención en salud promoviendo infraestructura adecuada para elevar el número de pacientes atendidos.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACION
1.2.1.Aumentar la capacidad de atención médica y elevar la cobertura del servicio	Elevar la cobertura en salud en 2% anual	Salud para todos	Equipamiento de clínicas, laboratorios y recurso humano de Clínicas municipales	Cantón 1 Santa María de Jesús
			Construcción de 1 Centro de salud en el municipio de Santa María de Jesús	Cantón 1 Santa María de Jesús
			Mejoramiento del cuerpo de Bomberos Municipales	Cantón 1 Santa María de Jesús
1.2.2.Disminuir la vulnerabilidad nutricional en niños menores de 10 años en el municipio de Santa María de Jesús.	Disminuir la vulnerabilidad nutricional en 3% anual	Niño sano	Investigación y desarrollo en los hábitos alimenticios del municipio	DPM Municipalidad de Santa María de Jesús
			Seguimiento anual de Talla y peso municipio y plan de acción para la vulnerabilidad alimentaria	DPM Municipalidad de Santa María de Jesús
1.2.3.Prevenir el Riesgo de contagio de enfermedades de EDTS	Campañas difundidas	Salud Reproductiva	Difusión Campañas de sensibilización de EDTS y VIH-SIDA	Municipio de Santa María De Jesús.
	Campaña difundida		Difusión Campaña de sensibilización en planificación familiar	Municipio de Santa María De Jesús

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3. Fortalecer la educación y la identidad cultural				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACION
1.3.1.Conservar la identidad cultural en los niños menores de 14 años para la perpetuación del idioma Kakchiquel	Elevar el 1% de alumnos que dominen el idioma Kakchiquel	Conservemos nuestra identidad	Construcción de instituto de formación docente en el idioma Kakchiquel	Cantón 3 Santa María de Jesús
			Investigación y desarrollo para la recopilación de la memoria verbal	Cantón 4 Santa María de Jesús
1.3.2.Frtalecer la educación en los	Elevar la cobertura	Fortalecimiento al nivel Primario	Habilitación de las patrullas escolares	Cantón 1 Santa María de Jesús

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3.Fortalecer la educación y la identidad cultural				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACION
niveles primario, básico y diversificado para elevar la cobertura educativa del municipio	educativa en 2% anual		Ampliación y equipamiento de escuelas existentes del municipio de Santa María de Jesús.	Escuelas del Municipio De Santa María de Jesús
		Fortalecimiento al Nivel Secundario.	Construcción de complejo educativo integral	Cantón 1 Santa María de Jesús
			Construcción y equipamiento de laboratorios para la educación del nivel básico y diversificado	Cantón 3 Santa María de Jesús
			Difusión y Promoción del deporte a nivel escolar	Cantón 2 Santa María de Jesús
			Construcción y equipamiento de Biblioteca	Cantón 2 Santa María de Jesús
			Capacitación de Bibliotecarios	Cantón 2 Santa María de Jesús
			Adquisición de libros y tecnología	Cantón 2 Santa María de Jesús
1.3.3.Implementar carreras técnicas		Gestión para Calidad y competitividad educativa	Construcción y equipamiento de centro tecnológico, agrícola y forestal	Cantón 4 Santa María de Jesús
			Subsidio para la Gestión y financiamiento para educación superior en SMDJ	Municipalidad de Santa María de Jesús.
			Subsidio para la Gestión y financiamiento para estudios superior en el extranjero (ayuda internacional)	Municipalidad de santa María de Jesús.

Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 2: Gestión local integrada y participativa de los Recursos Naturales Renovables y disminución de Riesgo Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2,010

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Utilizar de forma sostenible y sustentable los recursos naturales renovables				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACION
2.1.1. Proteger el recurso hídrico para el abastecimiento sostenible	El 100% de las fuentes de agua bajo manejo integrado	Investigación y desarrollo Hídrico	Estudio hidrogeológico del municipio de Santa María de Jesús	DMP- Municipio de Santa María de Jesús
			Investigación para la Captación de agua pluvial Santa María de Jesús	DMP- Municipio de Santa María de Jesús
			Capacitación para la Protección y uso del agua del municipio de Santa María de Jesús	Municipalidad de Santa María de Jesús
			Construcción de sistemas de riego eficientes en el municipio de Santa María de Jesús	Zona Agrícola Municipalidad de Santa María de Jesús
			Construcción de estación meteorológica tipo A en el municipio de Santa María de Jesús	Zona agrícola Municipalidad de Santa María de Jesús
			Investigación para la valoración económica del recurso agua del municipio Santa María de Jesús	DMP- Municipio de Santa María de Jesús
			Difusión del Curso (teórico y práctico) ambiental en los niveles Primario, Básico y Diversificado de Santa María de Jesús	DMP- Municipio de Santa María de Jesús
			Capacitación de Personal para el monitoreo y	Municipalidad de Santa María de Jesús

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Utilizar de forma sostenible y sustentable los recursos naturales renovables				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACION
			evaluación de la calidad del agua	
			Elaboración y ejecución de plan de manejo del recurso hídrico	Municipalidad de Santa María de Jesús
2.1.2. Proteger y recuperar el recurso Bosque para la protección del Área Protegida Volcán de Agua	Incremento de área boscosa en 4% anual	Investigación y desarrollo forestal	Seguimiento de la gestión ante Universidades e INAB de líneas de investigación Forestal	DMP- Municipio de Santa María de Jesús
			Habilitación de un Arboretum de especies arbóreas de SMDJ	Astillero Municipal
			Ampliación y tecnificación del vivero forestal municipal	Astillero Municipal
			Inventario Forestal del municipio de SMDJ	Astillero municipal y Volcán de agua
			Habilitación del cuerpo de bomberos forestales voluntario	Municipalidad de Santa María de Jesús
			Delimitación y recuperación, formulación y ejecución del plan de manejo del área boscosa del municipio de Santa María de Jesús	Municipio de Santa María de Jesús.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2: Mejorar la calidad ambiental de los habitantes de Santa María de Jesús reduciendo la contaminación por desechos sólidos y líquidos.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACION
2.2.1. Tratar los desechos sólidos y líquidos generados en el municipio para elevar la calidad de	Incrementar el 3% anual el número de viviendas con tren de aseo	Santa María de Jesús Limpia	Erradicación de basureros clandestinos	Municipalidad de Santa María de Jesús
			Mejoramiento de centro de acopio y	Municipalidad de Santa María de Jesús

vida	Disminuir en 1% anual el número de basureros clandestinos Elevar el 0.5% anual la conexión de drenajes a la planta de tratamiento en los cuatro cantones		planta de tratamiento de desechos sólidos	
			Mejoramiento del tren de aseo de SMDJ	Municipalidad de Santa María de Jesús
		Tratamiento de aguas residuales	Equipar y habilitar planta de tratamiento para el Casco Urbano del municipio	Municipalidad de Santa María de Jesús

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.3 : Participación ciudadana para la reducción de desastres

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACION
2.3.1. Identificar y ubicar los puntos de vulnerabilidad ante amenazas naturales para la reducción del riesgo	Disminución del riesgo en 10% ante desastres naturales y antrópicos	Santa María de Jesús segura	Levantamiento y Mapeo de áreas vulnerables	DMP Municipalidad de Santa María de Jesús
			Habilitación de áreas de amortiguamiento en las faldas del Volcán de Agua	Volcán de agua
			Habilitación y capacitación de los COLRED en Santa María de Jesús	4 cantones del municipio
			Equipamiento de los COLRED en el municipio de Santa María de Jesús.	4 cantones del municipio

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo Económico Local
Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2,010**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Capacitar la mano de obra para elevar la calidad de servicios prestados dentro del municipio de Santa María de Jesús.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACION
3.1.1. Formación de mano de obra calificada para la competitividad laboral	Elevar la población económicamente activa capacitada en 3% anual	Capacitación y competitividad	Construcción de centro de capacitaciones empresariales en Santa María de Jesús.	Cantón 3 Municipalidad de Santa María de Jesús.
			Capacitación en la Preparación y evaluación de los proyectos de los	Municipalidad de Santa María de Jesús

			empresarios de Santa María de Jesús.	
			Capacitación y Formación en normas de calidad ISO de los empresarios de Santa María de Jesús	Municipalidad de Santa María de Jesús
3.1.2. Infraestructura Turística para el crecimiento económico local	Incremento en 5% anual el turismo en Santa María de Jesús	Conozcamos Santa María de Jesús	Investigación y Análisis para el Financiamiento y crédito para la construcción de infraestructura para la atención al turista en el municipio de Santa María de Jesús.	DMP Municipalidad de Santa María de Jesús
			Construcción y equipamiento de del Teleférico turístico Volcán de Agua.	Volcán de agua, Municipalidad de Santa María de Jesús
			Construcción del centro de Visitantes y atención al turista de Santa María de Jesús.	Cantón 3 Municipalidad de Santa María de Jesús
			Difusión y Promoción de ruta Turística de Santa María de Jesús	Municipalidad de Santa María de Jesús
			Construcción y equipamiento infraestructura hotelera	Cantón 3 Municipalidad de Santa María de Jesús

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.2. Promoción para la generación de nuevas fuentes de trabajo.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACION
3.2.1. Tecnificación Agrícola para elevar la calidad y volumen de producción	Incrementar en 4% el incremento de la producción total agrícola del municipio	Uso Sostenible del Agua	Investigación y Desarrollo en el área de la Zona Agrícola	DMP-Zona agrícola
			Seguimiento y gestión para el financiamiento de Sistemas de Riego en el área de la Zona Agrícola	DMP-Zona agrícola
			Habilitación Producción en ambientes controlados en el área de la Zona	Zona agrícola

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.2.Promoción para la generación de nuevas fuentes de trabajo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACION
			Agrícola	
		Uso y conservación del suelo	Capacitación para las Buenas prácticas agrícolas en la conservación de suelos en el área de la Zona Agrícola	Zona agrícola
			Capacitación para la Fertilización orgánica y protección de la micro fauna del suelo en el área de la Zona Agrícola	Zona agrícola
			Levantamiento zona de producción agrícola en el área de la Zona Agrícola	DMP-Zona agrícola
		Incentivos agrícolas y financiamiento	Difusión de campaña para la aplicación de la Agricultura no tradicional	Zona agrícola
			Construcción de Cooperativa agrícola para agricultores del municipio de Santa María de Jesús	Cantón 3 Municipalidad de Santa María de Jesús
			Investigación Análisis para la implementación de Marca de Origen y SELLO VERDE de los productos agrícolas de Santa María de Jesús.	DMP- Municipalidad de Santa María de Jesús
			Investigación para la Introducción de nuevos mercados	DMP-Casco Urbano
		Mejorando la Calidad	Capacitación en NORMAS ISO y EUREP GAP de los agricultores de Santa María de Jesús	Cantón 3 Municipalidad de Santa María de Jesús
			Construcción y equipamiento de laboratorios agrícolas para el mejoramiento de la	Cantón 3 Municipalidad de Santa María de Jesús

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.2. Promoción para la generación de nuevas fuentes de trabajo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACION
			calidad productiva de Sana María de Jesús.	
			Construcción y equipamiento de Mercado de Santa María de Jesús.	Cantón 3 Municipalidad de Santa María de Jesús

**Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento y organización de las capacidades e la DMP para la gestión de servicios municipales
Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2,010**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1. Fortalecimiento y seguimiento para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACION
4.1.1. Aumentar las capacidades técnicas para mejorar la planificación territorial del municipio.	Capacitación del 100% de la Dirección de Planificación Municipal	Capacitación DPM	Capacitación de DMP en Planificación Territorial	DMP- Municipalidad de Santa María de Jesús
			Equipamiento de DPM de Santa María de Jesús.	DMP- Municipalidad de Santa María de Jesús
			Capacitación a la DPM en la Gestión de Recursos financieros de cooperantes para el desarrollo de Santa María de Jesús.	DMP- Municipalidad de Santa María de Jesús
			Creación de la Reglamentación Municipal de Santa María de Jesús.	DMP- Municipalidad de Santa María de Jesús
			Habilitación y fortalecimiento de la oficina de la mujer	DMP- Municipalidad de Santa María de Jesús
			Seguimiento de evaluación y seguimiento del PDM de Santa María de Jesús.	DMP- Municipalidad de Santa María de Jesús
			Elaboración y ejecución del plan de ordenamiento territorial	

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. AMSAC. 2008. Diagnostico municipio de Santa María de Jesús. Guatemala, Asociación de municipalidades de Sacatepéquez, programa “ Fortalecimiento de capacidades para el buen gobierno y la gestión municipal de Sacatepéquez. 46 páginas
2. AMSAC. 2009. Plan de desarrollo municipal y plan de fomento económico local 2,009-2,020. Guatemala, Asociación de Municipalidades de Sacatepéquez. “Fortalecimiento de capacidades para el buen gobierno y la gestión municipal de Sacatepéquez”. 36 páginas.
3. ASIES. 2005. Mapas de pobreza y desigualdad en Guatemala. Guatemala, Asociación de investigación y estudios sociales. 45 páginas.
4. IGN. 1957. Diccionario geográfico nacional. Guatemala, Instituto Geográfico Nacional. 1 disco compacto, 8mm.
5. INE. 2001. Características generales de las fincas censales y de productoras y productores agropecuarios Tomo I. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm
6. INE 2002. XI Censo nacional de de población y VI de habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm
7. INE 2003a. Actividades agropecuarias de traspatio Tomo V. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm.
8. INE. 2003b. IV Censo Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm.
9. INE. 2003c. Instituto Nacional de Estadística/SEGEPLAN, 2006. Base dedatos. Mapas de pobreza en Guatemala al 2002. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm
10. INE-MAGA-FAO. 2003. Número de fincas censales, existencia animal, producción pecuaria y características complementarias de la finca censal y del productor (A) agropecuario Tomo IV. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm
11. INE-MAGA-FAO. 2004a. Número de fincas censales, superficie cosechada, producción obtenida de cultivos anuales o temporales y viveros Tomo II. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm

12. INE-MAGA-FAO. 2004b. Número de fincas censales, superficie cultivada y producción obtenida de cultivos permanentes y semipermanentes Tomo III. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm
13. INE. 2006a. Necesidades Básicas insatisfechas al 2002. Instituto Nacional de Estadística/SEGEPLAN, 2006.. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm.
14. INE. 2006b. Encuesta Nacional agropecuaria 2006. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm.
15. LÓPEZ MEJIA, K. 2009. Plan estratégico del municipio de Santa María de Jesús. Guatemala, Agencia Española de cooperación internacional para el desarrollo, Universidad Politécnica de Valencia, España. 97 páginas.
16. MAGA. 2005. Base de datos estadísticos.SINIT-Ministerio de Agricultura y Ganadería. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm. Consultado 4 oct. 2010. Disponible en: <http://ide.segeplan.gob.gt/>
17. MINEDUC. 2005. Anuario estadístico 2005 (en línea). Base de datos MINEDUC. Guatemala, Ministerio de educación. Consultado 15 ene. 2010. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/pw/estadistica/estadisticas/2005/default.htm>
18. MINEDUC. 2006. Anuario estadístico 2006 (en línea). Base de datos MINEDUC. Guatemala, Ministerio de educación. Consultado 15 ene. 2010. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/uploads/Estadisticas/estadisticas/2006/home.htm>
19. MINEDUC. 2007. Anuario estadístico 2007 (en línea). Base de datos MINEDUC. Guatemala, Ministerio de educación. Consultado 15 ene. 2010. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2007/anuario/main.html>
20. MINEDUC. 2008. Anuario estadístico 2008 (en línea). Base de datos MINEDUC. Guatemala, Ministerio de educación. Consultado 15 ene. 2010. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/main.html>
21. MISPAS. 2008. Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica. Guatemala, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro nacional de epidemiología y departamento de vigilancia epidemiológica, área de salud Sacatepéquez. 37 páginas.
22. PNUD. 2002. Objetivos del milenio: Informe de avances (en línea). Guatemala, PNUD. Consultado 12 feb. 2010. Disponible en: <http://cms.fideck.com/userfiles/desarrollohumano.org/File/801232472017636.pdf>

23. PROPETEN-SIPECIF. Diagnostico nacional de incendios forestales en Guatemala (en línea). Guatemala, Proyecto de fortalecimiento de a las políticas públicas relacionadas con el manejo del fuego en Guatemala. Consultado, 25. may. 2010. Disponible en: <http://es.wiserearth.org/uploads/file/c5e6b3746708d46dc3ec52debce5acc1/Diagnostico%20nacional%20de%20incendios%20Guatemala.pdf>
24. SEGEPLAN. 2000. Caracterización del departamento de Sacatepéquez. Guatemala, Base de datos Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia delegación Sacatepéquez. 53 páginas.
25. SEGEPLAN. 2003. Estrategia de reducción de la pobreza Sacatepéquez (en línea). Guatemala, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Consultado 3 de mar. 2010. Disponible en: http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_remository&Itemid=274&func=startdown&id=120
26. SEGEPLAN. 2004. Caracterización del municipio de Santa María de Jesús. Guatemala, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. 9 páginas.
27. SEGEPLAN. 2006. Plan de reconstrucción departamental de Sacatepéquez (en línea). Guatemala, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Consultado 19. jun. 2010. Disponible en: <http://www.segeplan.gob.gt/stan/Reconst/ReconstSacatepequez.pdf>
28. SEGEPLAN. 2009. Guía de facilitación: plan de desarrollo municipal –PDM- y plan de desarrollo departamental –PDD- (en línea). Guatemala, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Sistema nacional de planificación. Consultado 12 abr. 2010. Disponible en: http://sinit.segeplan.gob.gt/images/Textos/DoxSINPET/guia_pet.pdf
29. SEGEPLAN (2009a). Mapeo participativo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto Pp. 3
30. SEGEPLAN (2009b). Análisis de sistema de lugares poblados. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Septiembre Pp. 2
31. SEGEPLAN (2009c). Gestión de Riesgos. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp. 2

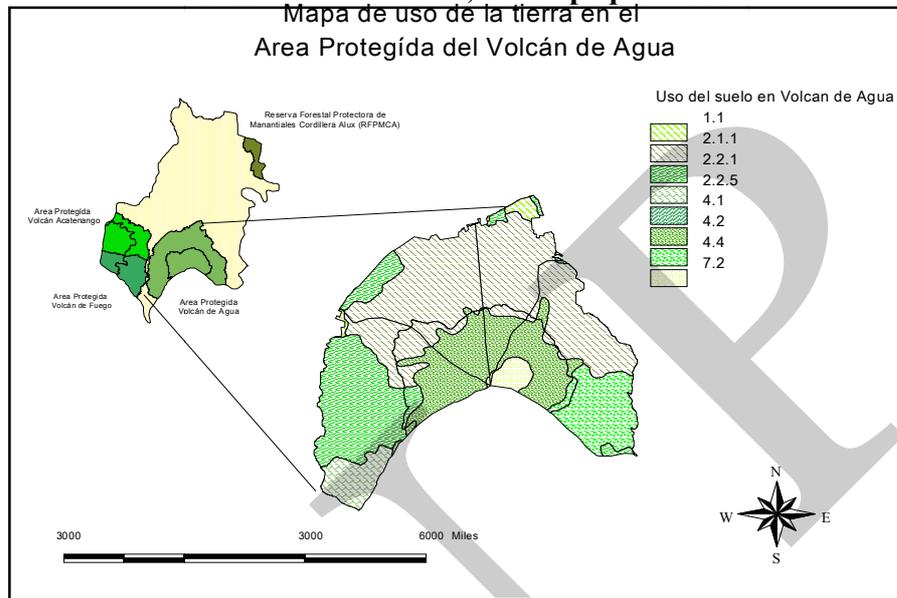
32. SEGEPLAN (2009d). FODA. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp.

33. SESAN. 2009. Tercer censo nacional de talla (en línea). Guatemala, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia y Ministerio de educación. Consultado 23. jun. 2010. Disponible en: http://www.sesan.gob.gt/images/files/File/informefinal_censodetalla.pdf

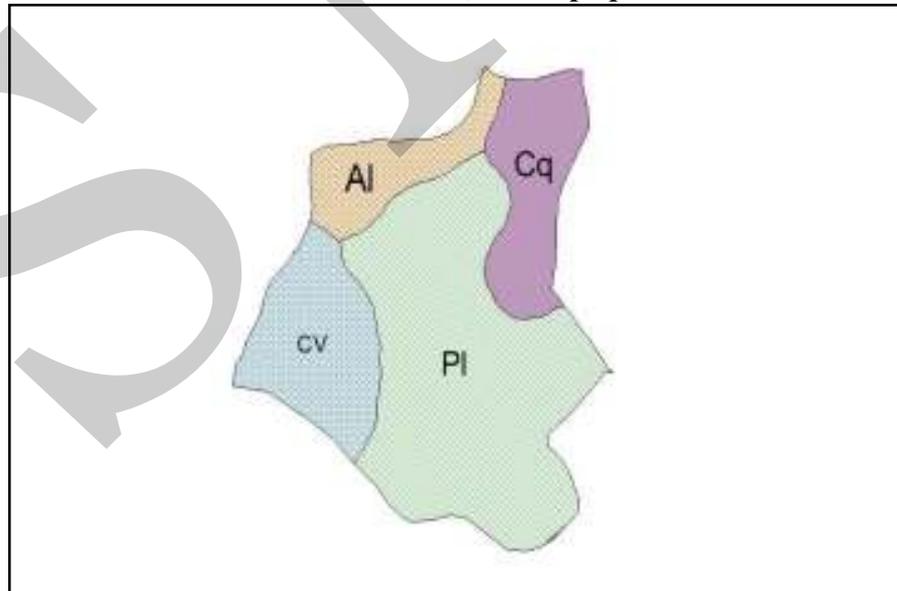
SNRP

IX. ANEXOS

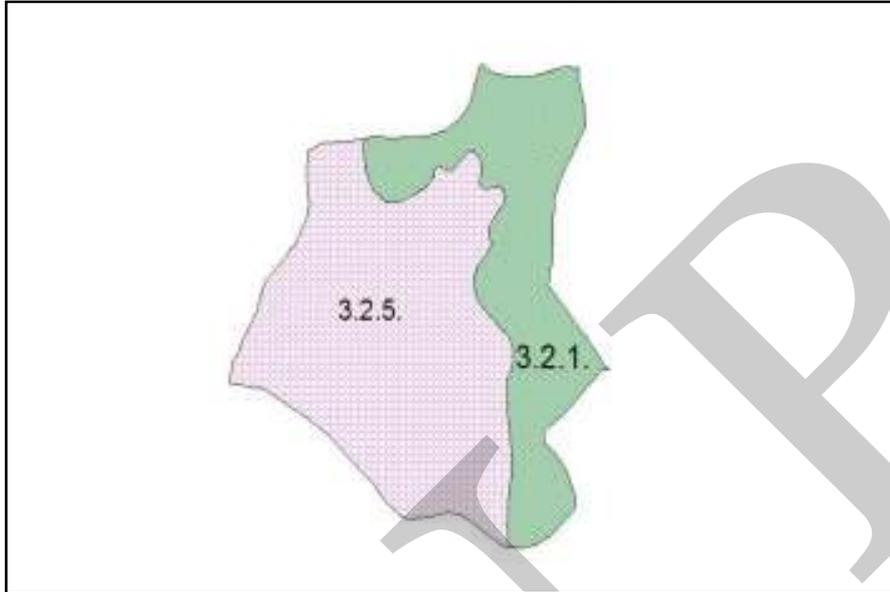
**Área Portegida Volcán de Agua
Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2005**



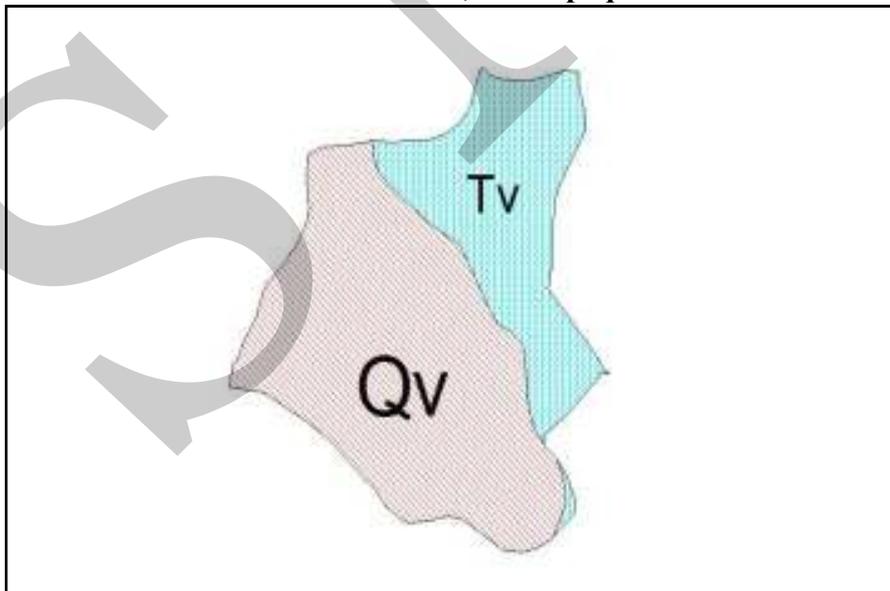
**Clasificación de suelos
Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2005**



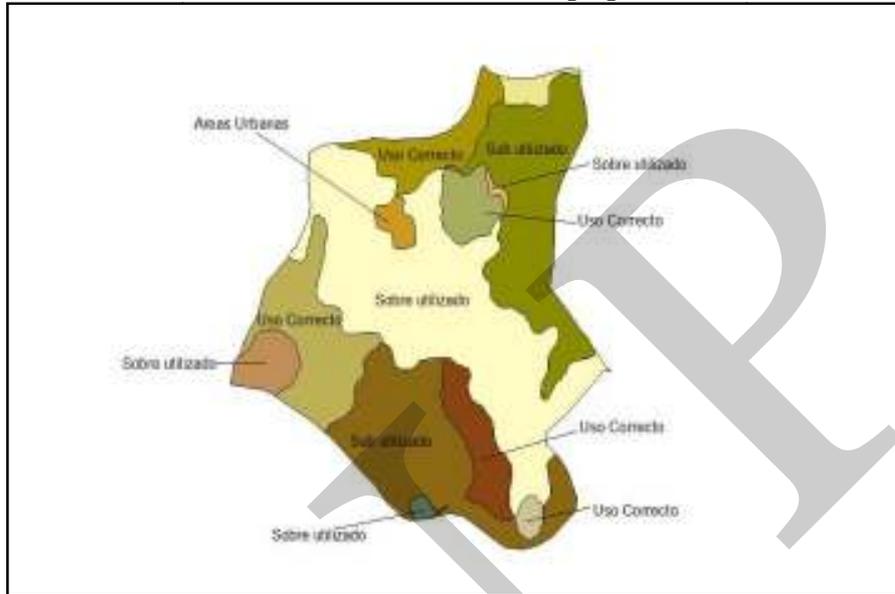
**Unidades fisiográficas
Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2005**



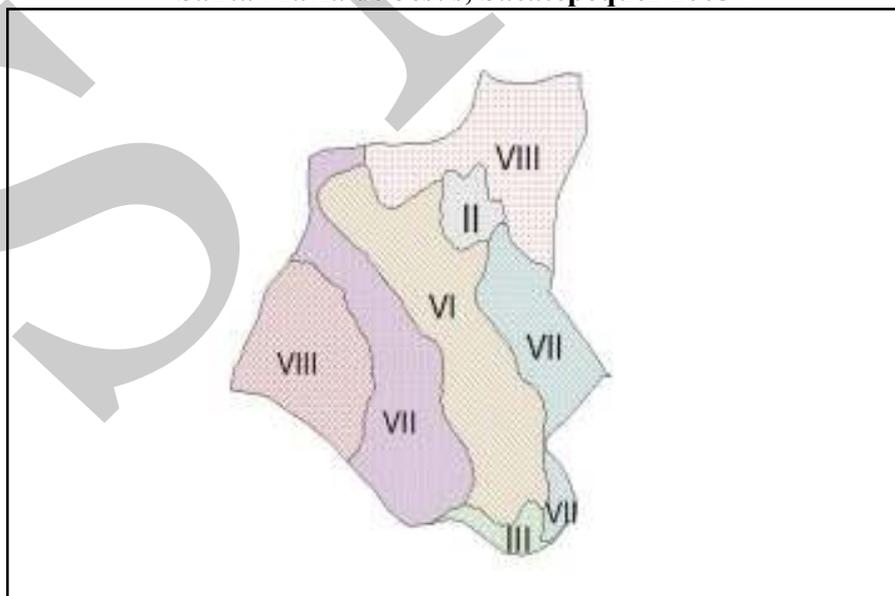
**Unidades geológicas
Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2005**



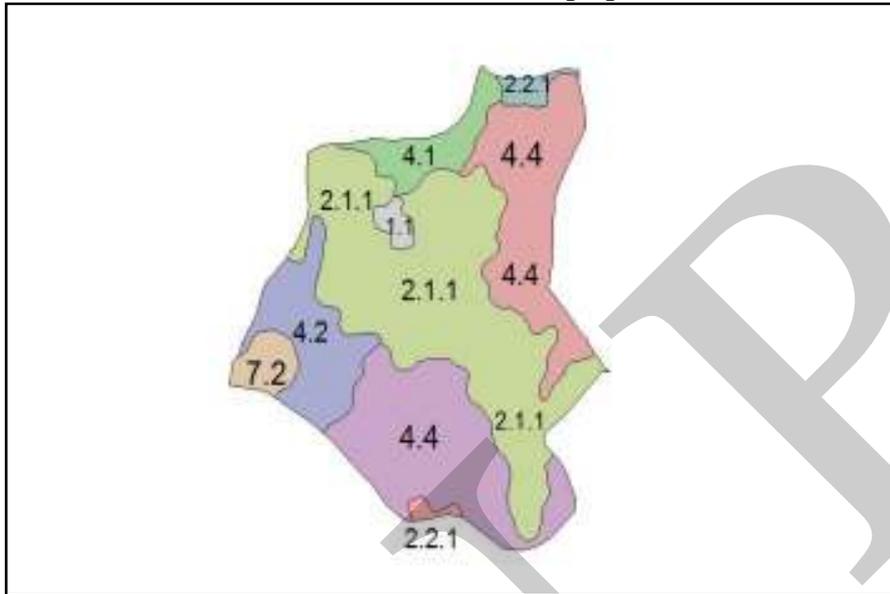
**Intensidad de uso del suelo
Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2005**



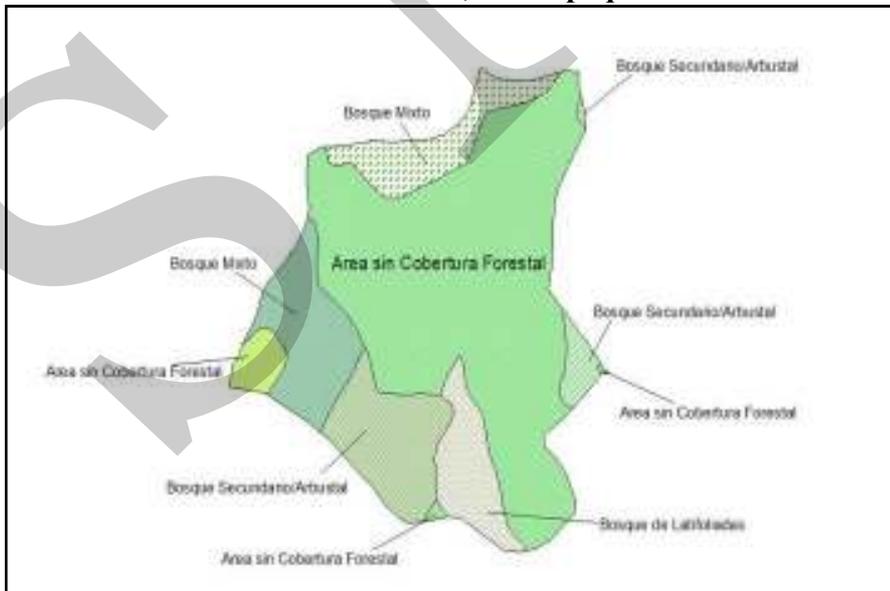
**Capacidad de uso de la tierra según USDA
Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2005**



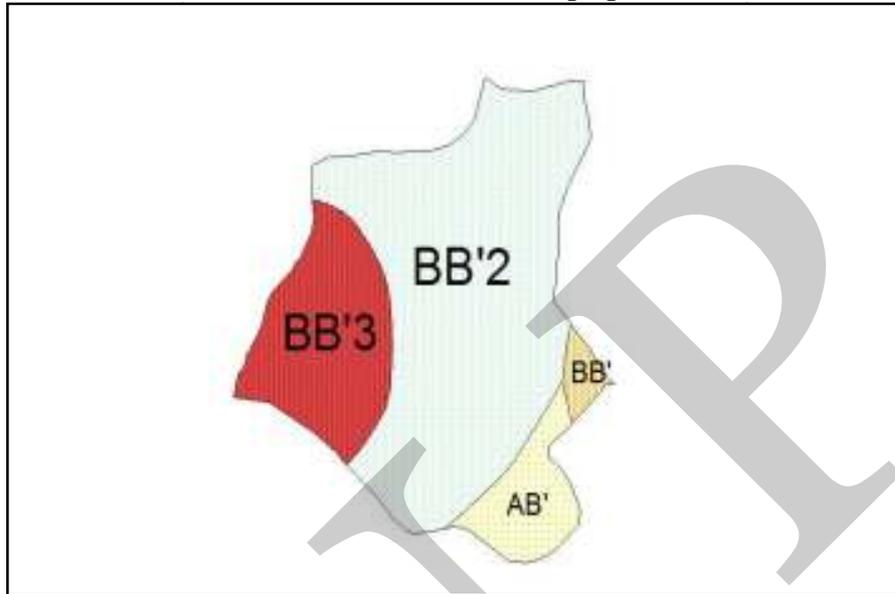
**Uso total de la tierra
Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2005**



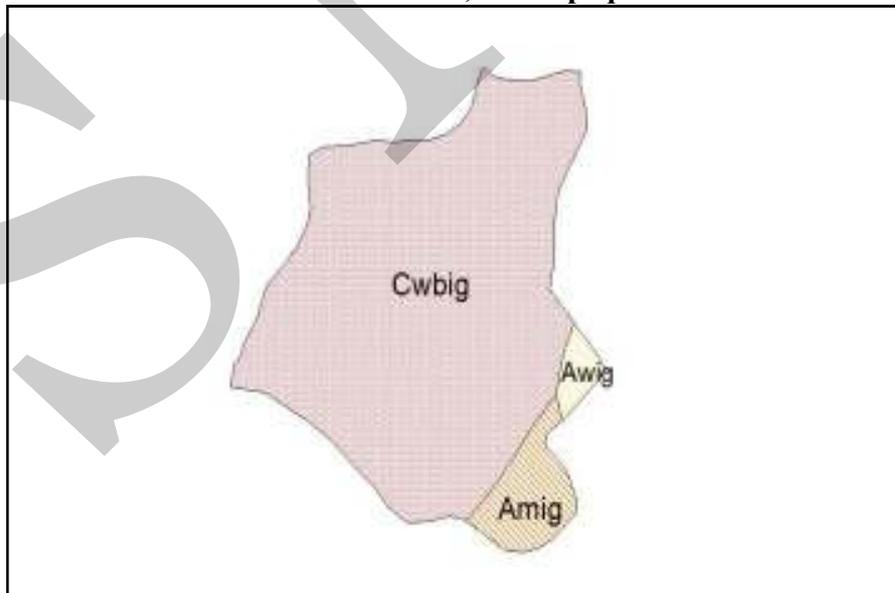
**Cobertura Vegetal
Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2005**



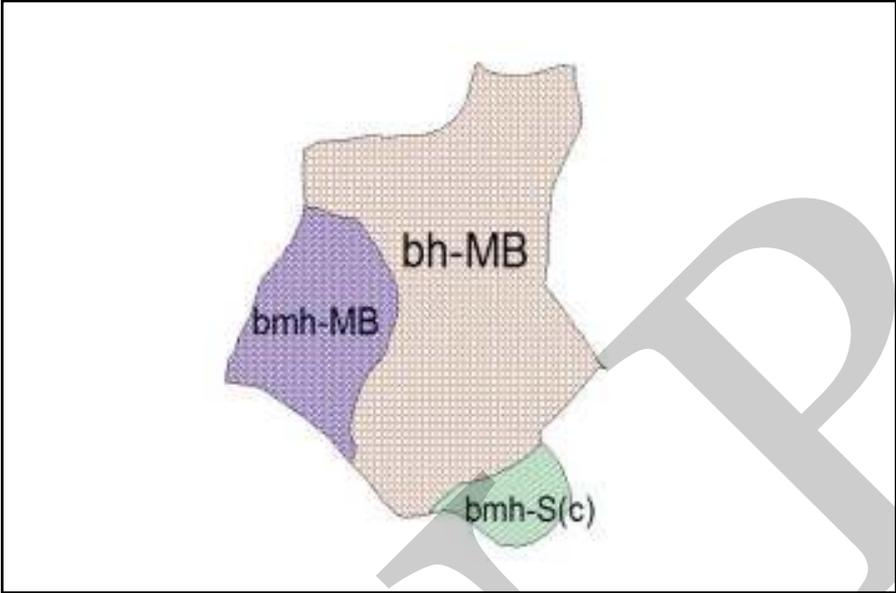
Clima sistema Thornthwhite
Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2005



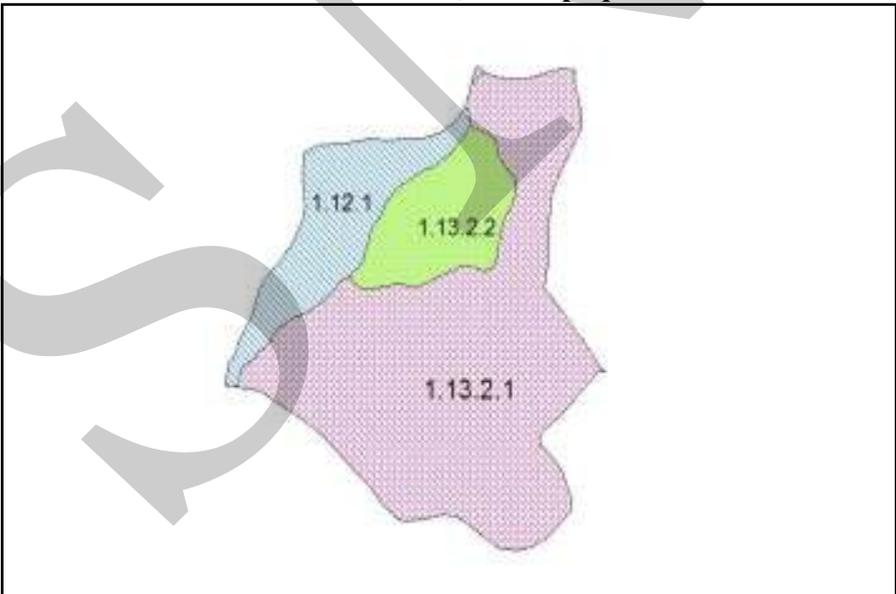
Clima sistema Köppen
Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2005



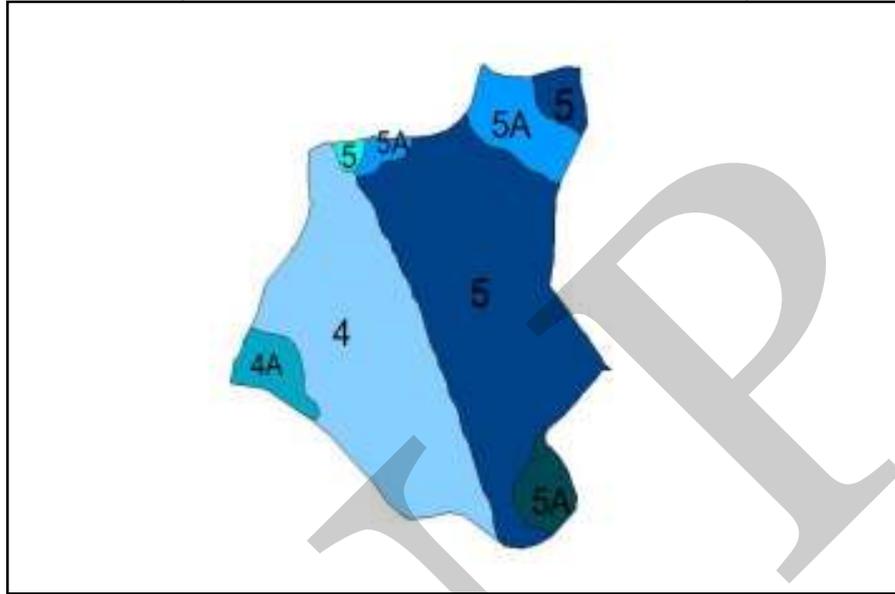
**Zonas de Vida
Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2005**



**Cuencas Hidrográficas
Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2005**



**Zonas de recarga hídrica
Santa María de Jesús, Sacatepéquez 2005**



ACTA No. 05-2009

El infrascripto Secretario Técnico del Consejo Departamental de Desarrollo del Departamento de Sacatepéquez.

CERTIFICA:

Que en el libro de actas de sesiones del Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez, aparece el Acta No. 05-2009 de fecha veintiocho de mayo del dos mil nueve, iniciada en el folio trescientos ochenta y tres (383) y terminada en el folio trescientos ochenta y nueve (389), del Libro de Actas que se registra con la literal C número 2 (dos) guion ciento seis (106) de la Contaduría General de Cuentas, donde consta la reunión realizada en el Salón Municipal del Municipio de Pastores, Sacatepéquez, y que copiada literalmente dice:

ACTA No. 05-2009

En el municipio de Pastores del Departamento de Sacatepéquez, cuando son las nueve horas del día jueves veintiocho de mayo del dos mil nueve, constituidos en las instalaciones del Salón de usos múltiples de Pastores Sacatepéquez, las siguientes personas: **REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:** Marvin Francisco Barrios de León Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez, en adelante (CODEDE), Miguel Antonio López Barahona, Alcalde de Pastores, Adolfo Vivar Alcalde Municipal de La Antigua Guatemala, Juan Martínez Méndez Alcalde de Magdalena Milpas Altas, Antonio Tun Xocoxic, Alcalde de Santo Domingo Xenacoj, Carlos Augusto Hernández, Alcalde de San Antonio Aguas Calientes, Oscar Eliud González González, Alcalde de Santa Catarina Barahona, Doctor Julio César Quiróez, Alcalde de San Miguel Dueñas, Carlos Gustavo Ruano, Alcalde de Santa Lucía Milpas Altas, Doctor Rolando Coloc, Alcalde de Santiago Sacatepéquez, Santos Cobur Escobar, Alcalde de Sumpango, Sotero Chumá Reyes, Alcalde de Santa María de Jesús, Catalina Martínez, Alcaldesa de San Bartolomé Milpas Altas, Juventino Paredes Galindo, Alcalde de Ciudad Vieja, Yezer Plaza Nazareno, Alcalde de San Lucas Sacatepéquez, Leonel Cuyun, Director Departamental de Educación MINEDUC, Luis Augusto Chávez Berti, representante del Director del Área de Salud, Jorge Tobías Delegado del Ministerio de Ambiente, Ingeniero Cándido Darío López, Jefe de la Zona VII y de Cameros, Licenciado Julio Ricardo Castellanos Paz, Delegado del Ministerio de Trabajo, Rodolfo Barrayo Coordinador de FONAPAZ, Noelia Terrenax, Directora Departamental del INAB, Alicia Toledo Betancourt, Delegada del Ministerio de Gobernación, Giovanni Vittorio Godoy, Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes, Alva Gordillo Aguirre representante de SEPREM, Miguel Ángel González, Delegado del Ministerio de Economía, Abel Navas, Coordinador Departamental MAGA, Lillian Amarillis Guamsach Martínez Representante de las ONG'S, Gloria Estela García representante de Organizaciones de Mujeres, María Felipa Boj, Representante de los Pueblos Mayas, Santos Inocenta Jolón, Representante del Sector de Cooperativas, Karina Santos, representante de INGUAT **REPRESENTANTES SOLO CON VOZ:** Pablo Tabán Director Ejecutivo del CODEDE, Oscar Ramírez Díaz Secretario Técnico del CODEDE, Gallin Adams Morales, Diputado por Sacatepéquez, Carlos Francisco Azardía, representante de la Procuraduría General de la Nación, Paula Jiménez, representante del Vice Ministerio de Apoyo Comunitario Ministerio de Gobernación, Juan Mario Cervantes, representante de la Secretaría de Inteligencia del estado SIE, Francisco Ulán García, Jefe de la Comisaría setenta y cuatro (74) de la PNC, Comisario Gustavo A. Oliva B, Jefe del Plan Cuadrante Sacatepéquez, Mario Avezadaño, representante del SIPECIF, Clara Gordillo de Reyes, delegada del COREDUR R-V, Edwin Rocael Álvarez Valle, delegado de CONALFA, Marco Antonio Moran, Representante del Adulto Mayor, Luther Iván Cifuentes, Jefe de POLIMERC, Francisco Velázquez, representante del SEPOTUR, Alejandra Castañeda, Delegada Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Himno Nacional de Guatemala e Himno a Centroamérica cantado por la concurrencia. **SEGUNDO:** Apertura de la sesión ordinaria por el señor Marvin Francisco Barrios de León Presidente del CODEDE, seguidamente palabras de bienvenida por el señor Alcalde Municipal de Pastores Sacatepéquez, Miguel Antonio López Barahona. **TERCERO:** Lectura de la Agenda de trabajo por el Ingeniero Oscar Ramírez Díaz, Secretario Técnico del CODEDE, la cual fue sometida a consideración y **APROBADA.** Seguidamente se dio lectura a los Acuerdos y Compromisos de la reunión anterior. **CUARTO:** Lectura de la correspondencia por el Ingeniero Oscar Ramírez Díaz Secretario Técnico del CODEDE: 1. Excusas de los señores: a) Irmel Fajardo Pineda, Presidente y Coordinador del COREDUR R-V, delegando a la señora Clara Gordillo de Reyes, b) Coordinadora de CONALFA; Señora María Antonieta Reyes, delegando al señor Edwin Rocael Álvarez, c) Cristina Curney, Delegada Departamental de SOSEP, d) Rolando García, Alcalde de San Juan Atitlán. **QUINTO:** El señor Pablo Guissem Tabán Zamora, Director Ejecutivo del

Libro de Actas que se registra con la misma numeración a favor quien como sea (1999) de la Contraloría General de Cuentas, donde consta la reunión realizada en el Salón Municipal del Municipio de Pastores, Sacatepéquez, y que copiada literalmente dice:

ACTA No. 05-2009

En el municipio de Pastores del Departamento de Sacatepéquez, cuando son las nueve horas del día jueves veintiocho de mayo del dos mil nueve, constituidos en las instalaciones del Salón de usos múltiples de Pastores Sacatepéquez, las siguientes personas: **REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:** Marvin Francisco Barrios de León Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez, en adelante (CODEDE), Miguel Antonio López Barahona, Alcalde de Pastores, Adolfo Vivar Alcalde Municipal de La Antigua Guatemala; Juan Martínez Méndez Alcalde de Magdalena Milpas Altas; Antonio Tun Xocostic, Alcalde de Santo Domingo Xenacoj; Carlos Augusto Hernández, Alcalde de San Antonio Aguas Calientes; Oscar Eliud González González, Alcalde de Santa Catarina Barahona; Doctor Julio César Quiñonez, Alcalde de San Miguel Dueñas; Carlos Guerra Ruano, Alcalde de Santa Lucía Milpas Altas; Doctor Rolando Coloc, Alcalde de Santiago Sacatepéquez; Santos Cubber Escobar, Alcalde de Sumpango; Sotero Chumij Reyes, Alcalde de Santa María de Jesús; Catalina Martínez, Alcaldesa de San Bartolomé Milpas Altas; Juvenilia Paredes Galindo, Alcalde de Ciudad Vieja; Yener Plaza Nutareno, Alcalde de San Lucas Sacatepéquez; Leonel Cuyus, Director Departamental de Educación MINEDUC; Luis Augusto Cláveiz Blett, representante del Director del Área de Salud; Jorge Tobar Delegado del Ministerio de Ambiente; Ingeniero Cándido Durio López, jefe de la Zona Vial 3 de Caminos; Licenciado Julio Ricardo Castellanos Paz, Delegado del Ministerio de Trabajo; Rodael Berrayo Coordinador de FONAPAZ; Noelia Terrenus, Directora Departamental del INAB; Alicia Toledo Becanmunch, Delegada del Ministerio de Gobernación; Giovanni Vittorio Godoy, Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes; Alva Gordillo Aguirre representante de SEPREM; Miguel Ángel González, Delegado del Ministerio de Economía; Abel Navas, Coordinador Departamental MAGA; Lilibian Amariñis Gumuch Martínez Representante de las ONG'S; Gloria Estela García representante de Organizaciones de Mujeres; María Felipa Boj, Representante de los Pueblos Mayas; Santos Inocenta Jolón, Representante del Sector de Cooperativas; Karina Santos, representante de INGUAT. **REPRESENTANTES SOLO CON VOZ:** Pablo Tabín Director Ejecutivo del CODEDE; Oscar Ramírez Díaz Secretario Técnico del CODEDE; Galim Adami Morales, Diputado por Sacatepéquez; Carlos Francisco Azardúa, representante de la Procuraduría General de la Nación; Paula Jiménez, representante del Vice Ministerio de Apoyo Comunitario Ministerio de Gobernación; Juan Mario Cervantes, representante de la Secretaría de Inteligencia del estado SIE; Francisco Ulúa García, Jefe de la Comisaría setenta y cuatro (74) de la PNC; Comisario Gustavo A. Oliva B. Jefe del Plan Ciudadano Sacatepéquez; Mario Ayvaláhu, representante del SIPECIF; Clara Gordillo de Reyes, delegada del COREDUR R-V; Edwin Rocael Álvarez Valle, delegado de CONALFA; Marco Antonio Moran, Representante del Admón Mayor; Luther Iván Cifuentes, Jefe de POLIMERC; Francisco Velásquez, representante del SEPOTUR; Alejandra Castañeda, Delegada Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Himno Nacional de Guatemala e Himno a Centroamérica cantado por la concurrencia. **SEGUNDO:** Apertura de la reunión ordinaria por el señor Marvin Francisco Barrios de León Presidente del CODEDE, seguidamente palabras de bienvenida por el señor Alcalde Municipal de Pastores Sacatepéquez, Miguel Antonio López Barahona. **TERCERO:** Lectura de la Agenda de trabajo por el Ingeniero Oscar Ramírez Díaz, Secretario Técnico del CODEDE, la cual fue sometida a consideración y **APROBADA**. Seguidamente se dio lectura a los Acuerdos y Compromisos de la reunión anterior. **CUARTO:** Lectura de la correspondencia por el Ingeniero Oscar Ramírez Díaz, Secretario Técnico del CODEDE: 1. Excusas de los señores: a) Ismael Fajardo Pineda, Presidente y Coordinador del COREDUR R-V, delegando a la señora Clara Gordillo de Reyes, b), Coordinadora de CONALFA; Señora María Antonieta Reyes, delegando al señor Edwin Rocael Álvarez; c) Cristina Camney, Delegada Departamental de SOSEP; d) Rolando García, Alcalde de San Juan Alotenango. **QUINTO:** El señor Pablo Giovanni Tabín Zamora, Director Ejecutivo del CODEDE, informó sobre los avances físicos y financiero de los Proyectos del año 2008 y el avance de los expedientes del 2009. **SEXTO:** Informe de actividades desarrolladas durante los meses de abril y mayo del año en curso, por el Sub-Comisario de la PNC, Francisco Ulúa García. **SEPTIMO:** Presentación del Sistema Nacional de Planificación, por la Ingeniera Milda

Escobar. **DOCTAVO:** El Ingeniero Oscar Ramírez y la Licenciada Susana Sedano presentan el informe de los avances de las Agendas de Competitividad de la Consultora PRONACOM, e indican que la visión para el Departamento de Sacatepéquez es fortalecer y propiciar el desarrollo turístico, así mismo solicita se valide una comisión para participar en dichas actividades y que los participantes sean los que operativicen y lleven a la práctica los conocimientos obtenidos en las Agendas de Competitividad. hace entrega de un disco compacto al Presidente de este Consejo. El cual contiene información para el desarrollo turístico Departamental. **NOVENO:** La Licenciada Karina Santos representante del INGUAT, realiza la presentación de actividades para Departamento de Sacatepéquez. **DECIMO:** El ingeniero Jorge Tobar, delegado del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, informa del seguimiento de la situación de las Aterreas en el Municipio de Santo Domingo Xenajoy, presentando un video de la ruta CA-1 kilómetro cuarenta, donde muestra el área afectada. También informó a los presentes las diferentes reuniones que la comisión ha realizado para deducir responsabilidades. Al mismo tiempo el Licenciado Carlos Francisco Azurdia, Delegado de la PGN, informa del proceso legal en que se encuentra dicho caso. **DECIMO PRIMERO:** La Arquitecta Alejandra Castañeda, Delegada de SESAN, realizó la presentación de la situación Alimentaria y Nutricional en Sacatepéquez. **DECIMO SEGUNDO:** La señora Gloria Estela García representante de la Asociación de Mujeres de Sacatepéquez, realiza presentación que se refiere al fortalecimiento de Proyectos y Programas para mujeres, entregando copia del documento a todos los miembros de CODEDE y así mismo una copia al Presidente del CODEDE. **DECIMO TERCERO:** Presentación de objetivos y avances en el Programa Aporte Económico del Adulto Mayor por el señor Marco Antonio Moran y Efraín Paredes. **DECIMO CUARTO:** El señor Miguel Antonio López Barahona, Alcalde Municipal de Pastores presenta a la Licenciada Janeth de Reyes representante de la organización Cambiando Vidas, quien realiza una presentación del Centro Educativo por Excelencia y vivienda para el hogar, al mismo tiempo solicita a los alcaldes para que participen dentro de dicha organización para la ayuda de las mas necesitadas. **DECIMO QUINTO: ACUERDOS Y COMPROMISOS:** 1. La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) informará periódicamente del avance del Sistema Nacional de Planificación, en cuanto a la elaboración de los planes municipales del Departamento y el Plan de Desarrollo Departamental al pleno del Consejo. 2. Se acordó que el Licenciado Julio Ricardo Castellanos Paz, Delegado del Ministerio de Trabajo, realice la convocatoria para elegir al representante de Organizaciones de Campesinos ante el CODEDE de Sacatepéquez. 3. Compromiso de los señores Alcaldes de nombrar a las personas que participen en el proceso de seguimiento con la Agenda de Competitividad de Turismo para que sean ellos los que firman como suplentes en la comisión de turismo y se asuma la responsabilidad de buscar los mecanismos y propuestas para el desarrollo de la agenda de Turismo. 4. Compromiso de la representante de la SESAN, Arquitecta Alejandra Castañeda de coordinar con el Presidente de este Consejo los mecanismos para la integración de la Comisión de Seguridad Alimentaria con el propósito de que ésta sea funcional. **DECIMO SEXTO:** Cierre de la reunión por el señor Marvin Francisco Barrios de León Presidente del CODEDE sin más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las trece horas con treinta minutos, la que previa lectura por los que en ella intervinieron, la aceptan, ratifican y firman. Damos fe: _____
Y para los usos legales que correspondan, extendo, firmo y sello la presente certificación en dos hojas de papel bond tamaño oficio, en la ciudad de La Antigua Guatemala, a los quince días del mes de abril de dos mil diez _____


Ingeniero Oscar Ramírez Díaz
Secretario Técnico del CODEDE
Departamento Sacatepéquez


Vo.Bo. Marvin Francisco Barrios de León
Presidente del CODEDE
Departamento de Sacatepéquez




Listado de Participantes	
1	Herberth Dávila
2	Cesar Arnulfo Matzer Milian
3	Felix Augusto Chávez Piche
4	Tranquilino Hernández Ruiz
5	Pedro Hernández Pio
6	Isabel Sicajau Gámez
7	Marvin Ramiro Rodríguez Castillo
8	Marta Julia Castro Cuma
9	Rudy Alexander Marroquín Lorenzo
10	José López Hernández
11	Marcelino Telón Osoy
12	Silverio Jiménez Acalon

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
UnitedStates Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Anexos
Pagina Municipal
Fotografías del municipio
www.inforpressca.com
Septiembre 2010

Plan de desarrollo Santa María de Jesús Sacatepéquez



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

